

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD



TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PUBLICO

**“Bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera de la
Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020”**

Línea de Investigación:

Contabilidad

Autores:

Mauricio Moscol, Doris Janet

Palacios Vega, Jorge Jiancarlo

Jurado evaluador:

Presidente : Marchan Otero, Javier

Secretario : Gallardo Zapata, Jorge

Vocal : García Mandamientos, Edme

Asesor:

Navarro Curay, Jossely Isabel

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2631-0878>

PIURA - PERÚ

2023

Fecha de sustentación: 2024/09/05

“Bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020”

INFORME DE ORIGINALIDAD

5 %	5 %	1 %	0 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	1 %
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1 %
3	doku.pub Fuente de Internet	1 %
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
5	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	1 %

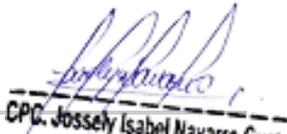
Excluir citas

Activo

Excluir bibliografía

Activo

Excluir coincidencias < 1%


CPG. Jossely Isabel Navarro Curay
N° Matricula 07-3021

Declaración de originalidad

Yo, JOSSELY ISABEL NAVARRO CURAY., docente del Programa de Estudio de CONTABILIDAD..., de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada “Bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020”, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 5%.
Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el (13/07/2024).
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la Universidad.

Piura, 13 de 07 del 2024

Jossely Isabel Navarro Curay

Janet

DNI: 45825802

ORCID:0000-0003-2631-0878

FIRMA:

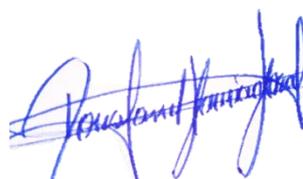


CPC. Jossely Isabel Navarro Curay
N° Matricula 07-3021

Mauricio Moscol Doris

DNI:72223829

FIRMA:



Palacios Vega Jorge Giancarlo

DNI: 73173411

FIRMA:



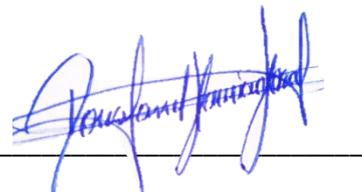
PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

De acuerdo con el cumplimiento de las disposiciones del reglamento de grados y títulos de la Universidad Privada Antenor Orrego, exponemos a vuestra consideración el presente trabajo de investigación titulado: Bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 - 2020

Desarrollado con el fin de obtener el título de Contador Público. El objetivo principal es Determinar la relación que existe los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad Financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2020.

A ustedes miembros del jurado, mostramos nuestro especial y mayor reconocimiento por el dictamen que se haga merecedor y correspondiente del presente trabajo.



Br. Mauricio Moscol Doris Janet



Br. Palacios Vega Jorge Jiancarlo

DEDICATORIA

Dedico esta entrega a Dios y a mi Señor de los Milagros quienes me cuidan y guían cada día, a mi madre Janet mi compañera y ejemplo de amor, templanza y resiliencia, a mi mamá Josefa por ser quien me cuidó desde pequeña como una hija y velar por mí, a mi angelito Alberto por ser quien hizo el rol de padre y sé que desde dónde esté me sigue cuidando, a mi enamorado Jorge mi compañero de mil y un aventuras, pieza clave en este proyecto y mi apoyo en todo momento desde que iniciamos nuestra carrera y motivarnos a lograr nuestros objetivos, a Daniel y Luis por su compañía y hermandad y a Lucas mi fiel compañero de 4 patas.

Mauricio Moscol Doris Janet

Dedico este producto a mi flaco mi Señor de los Milagros, a la Virgen María porque gracias a su guía hoy puedo estar viviendo esta experiencia, a mi papá Ángel allá en el cielo y a todos mis ángeles que me cuidan desde arriba y no me dejan solo, a mi madre Vilma y Rosa por ser las mujeres que han cuidado de mi desde que nací y hoy estoy donde estoy gracias a ellas, al pequeño Martín por su compañía y ser su ejemplo, por último y no menos importante a mi enamorada Doris por ser mi compañera de una y mil aventuras desde que iniciamos la carrera y ser mi apoyo en todo momento.

Palacios Vega Jorge Jiancarlo

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios y a nuestro Señor de los Milagros nuestro patrono, por tantas bendiciones, oportunidades brindadas, cuidarnos y guiarnos en cada momento, a nuestro ángeles en el cielo Alberto y Ángel quiénes dejaron huella en nuestra vida y nos cuidaron y criaron como hijos, a nuestras familias por el apoyo que nos brindaron tanto moral como económico sin ellas hoy esto no sería posible, a nuestros profesores que a lo largo de la carrera profesional nos orientaron y jamás nos dijeron un “no puedo” cuando solicitamos su apoyo, a nuestra asesora Jossely Navarro Curay quien nos acogió y decidió apoyarnos en este proyecto para obtener nuestro título y ha dedicado su tiempo en ello para que se haga realidad, a la DREP quien nos abrió las puertas para poder hacer nuestras practicas pre profesionales, pudimos aprender y obtener tema de investigación. A nosotros mismos por no haber desfallecido y haber persistido hasta lograr culminar nuestra tesis y poder así obtener el título de CONTADOR PÚBLICO.

Mauricio Moscol Doris Janet y Palacios Vega Jorge Jiancarlo

RESUMEN

Esta investigación determinó la relación entre los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2020. Se adoptó una investigación de tipo básico y de nivel correlacional, pues se buscó establecer el nivel de relación entre las variables de estudio. Se empleó como instrumento cuestionarios y guías de revisión documental. Los resultados mostraron que existe un coeficiente de correlación de Spearman de 85.8%, lo que indica que existe una relación directa y significativa entre los bienes patrimoniales y la sostenibilidad Financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2020. En conclusión, existe una relación directa y significativa entre los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura. Esto sugiere que el insuficiente saneamiento de bienes patrimoniales perjudica la estabilidad financiera de la organización y limitando su capacidad para alcanzar eficientemente sus metas educativas y administrativas. Por ello, es crucial implementar políticas de saneamiento eficientes que aseguren una gestión efectiva y transparente.

Palabras clave: bienes patrimoniales, saneamiento, sostenibilidad, finanzas, inmuebles.

ABSTRACT

This research determined the relationship between the assets not sanitized with the financial sustainability of the Regional Directorate of Education Piura 2020. A basic and correlational type of research was adopted since it sought to establish the level of relationship between the variables under study. Questionnaires and documentary review guides were used as instruments. The results showed that there is a Spearman correlation coefficient of 85.8%, which indicates that there is a direct and significant relationship between heritage assets and the financial sustainability of the Piura 2020 Regional Education Directorate. In conclusion, there is a direct and significant relationship between the non-remediated patrimonial assets and the financial sustainability of the Regional Directorate of Education Piura. This suggests that the insufficient write-off of patrimonial assets impairs the financial stability of the organization and limits its ability to efficiently achieve its educational and administrative goals. Therefore, it is crucial to implement efficient write-off policies that ensure effective and transparent management.

Keywords: property, reclamation, sustainability, finance, real estate, real estate.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT.....	viii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	ix
INDICE DE TABLAS.....	xii
INDICE DE FIGURAS	xiii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Formulación del problema.....	13
1.1.1.1. Realidad Problemática.....	13
1.1.1.2. Enunciado del problema	17
1.2. Justificación.....	17
1.3. Objetivos	20
1.3.1.1. Objetivo General.....	20
1.3.1.2. Objetivos Específicos	20
II. MARCO DE REFERENCIA	22
2.1. Antecedentes	22
2.1.1.1. A nivel internacional.....	22
2.1.1.2. A nivel nacional.....	22
2.1.1.3. A nivel local	24
2.2. Marco Teórico	24
2.2.1.1. Bienes patrimoniales no saneados	24
2.2.1.2. Teorías de los bienes patrimoniales no saneados.....	24
2.2.1.3. Definición de bienes patrimoniales	25
2.2.1.4. Clasificación de bienes patrimoniales.....	25
2.2.1.5. Bienes patrimoniales inmuebles	26
2.2.1.6. Marco normativo y ámbito de aplicación.....	27
2.2.1.7. Competencias para la gestión de predios del estado	28
2.2.1.8. Funciones, atribuciones y obligaciones de las entidades	28
2.2.1.9. Saneamiento físico legal de predios estatales.....	29
2.2.1.10. Ventajas del saneamiento	29
2.2.1.11. Actos de administración de bienes estatales	30

2.2.1.12. Actos de disposición de bienes estatales	31
2.2.1.13. Obtención de bienes patrimoniales.....	32
2.2.1.14. Alta de bienes muebles e inmuebles	32
2.2.1.15. Saneamiento Contable	33
2.2.1.16. Proceso de saneamiento contable.....	33
2.2.1.17. Objetivos del proceso de saneamiento contable	34
2.2.1.18. Actos de saneamiento de bienes inmuebles según D.S 130-2001- EF	35
2.2.1.19. Procedimiento de saneamiento bienes inmuebles.....	35
2.2.1.20. Identificación del predio o del ámbito geográfico	37
2.2.1.21. Tasación de predios estatales y determinación de la contraprestación.....	38
2.2.1.22. Aplicación de normativa – Ley 29151	38
2.2.1.23. Dimensiones de los bienes patrimoniales no saneados	39
2.2.2. Sostenibilidad financiera	40
2.2.2.1. Teorías que respaldan la variable sostenibilidad financiera	40
2.2.2.2. Definición de sostenibilidad financiera.....	41
2.2.2.3. Objetivos.....	42
2.2.2.4. Dimensiones de la Sostenibilidad Financiera	42
2.2.2.5. Fuentes de Información para la elaboración.....	43
2.2.2.6. El balance general en la contabilidad gubernamental	43
2.2.2.7. Bienes Patrimoniales Inmuebles en la Contabilidad Gubernamental 44	
2.2.2.8. Bienes Patrimoniales Inmuebles no saneados en el estado de situación financiera	44
2.2.2.9. Uso de Razones financieras Razones Financieras Básicas.	46
2.3. Marco Conceptual	46
2.4. Hipótesis	49
2.4.1.1. Hipótesis General	49
2.4.1.2. Hipótesis Especificas.....	49
2.5. Variables	51
III. MATERIAL Y MÉTODOS.....	53
3.1. Material	53
3.1.1.1. Población.....	53

3.1.1.2. Marco Muestral.....	53
3.1.1.3. Unidad de Análisis.....	53
3.1.1.4. Muestra.....	53
3.2. Métodos.....	54
3.2.1.1. Diseño de contrastación.....	54
3.2.1.2. Técnicas e Instrumentos de colecta de datos.....	55
3.2.1.3. Procesamiento y análisis de datos.....	56
IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	57
4.1. Presentación de resultados.....	57
4.1.1.1. Resultados de Baremación.....	57
4.2. Docimasia de hipótesis.....	59
4.2.1.1. Determinar la relación que existe los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019-2020.....	60
4.2.1.2. Identificar la relación entre la clasificación de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019 - 2020.....	62
4.2.1.3. Analizar la relación de la tasación de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019 - 2020.....	64
4.2.1.4. Determinar la relación de la aplicación de normativa de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad Financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 - 2020.....	66
4.3. Discusión de resultados.....	68
CONCLUSIONES.....	73
RECOMENDACIONES.....	75
REFERENCIAS.....	77
ANEXOS.....	84

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Cronograma de trabajo.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2	Presupuesto	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3	Cuadro comparativo de caso de transferencia de dominio.....	31
Tabla 4	Razones Financieras Básicas	46
Tabla 5	Operacionalización de variables.....	51
Tabla 6	Materiales	¡Error! Marcador no definido.

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	Resumen marco normativo y ámbito de aplicación.....	27
Figura 2	Ventajas del Saneamiento	29
Figura 3	Acto de afectación en Uso	30
Figura 4	Proceso de saneamiento de bienes inmuebles.....	36
Figura 5	Proceso identificación del predio o del ámbito geográfico	38
Figura 6	Esquema No experimental.....	55

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Formulación del problema

1.1.1.1. Realidad Problemática

Los bienes patrimoniales no saneados son aquellos cuyo valor histórico, arquitectónico, social, cultural o natural no ha sido adecuadamente gestionado y resguardado, lo que puede impactar negativamente en su conservación y generación de beneficios a largo plazo para la sociedad (Alzate et al., 2020). En otro aspecto, la sostenibilidad financiera se interpreta como preservar a lo largo del tiempo los recursos económicos requeridos para su adecuado desempeño, sin comprometer su estabilidad financiera en los plazos tanto a corto como a largo plazo (Pérez, 2020).

Esta relación es esencial, puesto que el saneamiento de los bienes patrimoniales es una labor que puede requerir recursos económicos significativos y sostenibles en el tiempo para su correcta ejecución. De esta manera, la preservación del patrimonio arma un círculo virtuoso con la sostenibilidad financiera de las entidades, según lo expuesto por Ortiz et al. (2020), al afirmar que "el buen estado de estos bienes es primordial para una inversión pública responsable, que promueva la sostenibilidad en el largo plazo y reactive la economía en momentos de crisis" (p. 67).

A nivel internacional, los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera son problemas globales que afectan a todo el mundo. En muchos casos, una inadecuada administración lleva a la degradación de los bienes culturales, arquitectónicos y naturales (Becken y Hayllar, 2021). Según Hu (2021), "en la época actual, la preservación del patrimonio cultural y natural se ve significativamente obstaculizada por la carencia de recursos financieros" (Li, et al., 2023, p. 201). Además, el COVID-19 ha afectado a los recursos financieros para proteger bienes públicos (Li et al., 2023).

En lo relacionado con los bienes educativos patrimoniales no saneados representan una preocupación significativa para la preservación del conocimiento y la cultura a lo largo del tiempo. En muchos países, la falta de inversión y atención adecuada hacia la conservación de estos bienes ha llevado a la pérdida irreversible

de valiosos recursos educativos (Quintanilla y Vilcahuaman, 2023). La ausencia de medidas efectivas para sanear y mantener estos activos patrimoniales contribuye a la degradación del patrimonio cultural y limita el acceso de las generaciones futuras a recursos educativos que pudieron enriquecer sus perspectivas y comprensión del mundo (Castaño et al., 2021).

Otro problema es la falta de saneamiento de los bienes educativos patrimoniales y la sostenibilidad es innegable. La preservación de estos bienes no solo tiene un impacto cultural, sino que también desempeña un papel crucial en la construcción de sociedades sostenibles (Ortiz et al., 2020). La educación, como motor de desarrollo, se sustenta en la accesibilidad a varios recursos.

En el contexto peruano, los problemas asociados con los bienes educativos patrimoniales no saneados constituyen una barrera significativa para el desarrollo educativo y cultural (Quintanilla y Vilcahuaman, 2023). La falta de inversión y atención en la conservación de estos bienes en Perú ha llevado a la pérdida gradual de recursos educativos valiosos, desde manuscritos históricos hasta artefactos culturales esenciales. Esta situación no solo compromete el acceso a la educación de calidad, sino que también amenaza con erosionar la rica herencia cultural del país, afectando la comprensión y apreciación de las generaciones futuras respecto a su propia historia (Castillo y Caballero, 2021).

En cuanto a la preservación de estos activos no solo es esencial para la identidad cultural, sino que también desempeña un papel crítico en el impulso de la sostenibilidad financiera a largo plazo del país. La falta de atención a la conservación de estos bienes puede limitar el potencial educativo del país, afectando la capacidad de las futuras generaciones para participar plenamente en la economía y contribuir al desarrollo sostenible (Ministerio de Cultura del Perú, 2021)

Según Torres (2023), la región de Piura tiene numerosos bienes educativos patrimoniales que, lamentablemente, no han sido saneados adecuadamente. Esto significa que muchos de estos bienes están en mal estado, afecta de manera negativa a la educación en la región. Los bienes educativos patrimoniales pueden incluir edificios escolares, bibliotecas y museos, entre otros.

La falta de financiamiento para mantener y mejorar estos bienes es una de las mayores interrogantes a resolver en la actualidad. Si no se toman medidas para rehabilitarlos, pueden volverse inutilizables o, peor aún, peligrosos para los distintos usuarios (Morales y Freitag, 2020). Además, la falta de mantenimiento y la inexorable depreciación de los edificios y oficinas también afecta la calidad de la educación, reduciendo el atractivo de los locales para los estudiantes y disminuyendo la satisfacción de los padres de familia (Martín, 2020).

La falta de inversión destinada a la preservación del patrimonio histórico y natural emerge como uno de los principales desafíos que confronta la región de Piura (González et al., 2022). Los bienes patrimoniales no saneados son aquellos cuyo valor histórico, arquitectónico, social, cultural o natural no ha sido adecuadamente gestionado y resguardado, lo que puede impactar negativamente en su conservación y generación de beneficios a largo plazo para la sociedad (Saavedra, 2021).

Según Portocarrero (2022), la falta de gestión adecuada de estos bienes de la región de Piura es la degradación y deterioro. Por lo tanto, la administración adecuada de los bienes y la sostenibilidad financiera son dos variables fundamentales que deben ser abordadas con urgencia por los gobiernos locales y nacionales.

La Dirección Regional de Educación Piura (DREP) es una empresa estatal cuyo enfoque se centra en impulsar la educación y su labor se fundamenta en principios de ciencia, tecnología y cultura, promoviendo una activa participación social.

La unidad encargada del control o bienes patrimoniales opera funcionalmente dentro de la Dirección Regional de Piura - DREP y dispone de manuales y el SIGA-Módulo Patrimonio, que han identificado imprevisiones respecto a las normas vigentes, generando deficiencias en dicha área. A ello se suma la comunicación inoportuna con el área de infraestructura, lo que ha dado lugar a un control insuficiente de los bienes inmuebles.

Sin embargo, en la Dirección Regional de Piura - DREP se ha podido detectar luego que una exhaustiva revisión y observaciones realizadas por Contraloría que

muchos de estos predios no se encuentran reflejados en la información contable solo en infraestructura, puesto que no se cuenta con el personal capacitado ni permanente que pueda realizar esta actividad y sumado a ello es la información enviada a destiempo.

Inicialmente al momento que un bien ingresa en la Dirección Regional de Piura, el área de abastecimientos tiene la función de verificar que, guarde relación con el documento que ordena la compra que se giró, después el área de Patrimonio se encarga de ingresar en el sistema de bienes, conteniendo la siguiente información: características técnicas y ubicación física del bien.

De la misma manera existe un proceso para el registro y alta adecuada de terreno y áreas donde se tiene que realizar la verificación en las partidas registrales identificar las etapas, área, código de partida, dirección de los terrenos, entre otros, lo cual se realiza de la mano del Área de Infraestructura y Contabilidad.

Luego se realiza un inventario anual, para cerciorarse que se encuentren físicamente los bienes propiedad de la entidad, a una fecha específica, a fin de conocer precisamente las características físicas del bien así como el uso de estos que en su mayoría han sido asignados a las Unidades Orgánicas y a trabajadores de la Institución, enfocándose a una efectiva utilidad de los mismos y por parte de los terrenos para poder identificar con que espacios se cuenta para la ejecución de nuevos proyectos o escuelas, es ahí donde encuentra el principal problema en tanto al registro oportuno de bienes como terrenos, en este caso nos enfocaremos en los predios que según la última auditoría que realizó la Contraloría General de la República en dicha institución, se estima que el 60% de la totalidad de terrenos que están dentro de su jurisdicción no se encuentran saneados, es decir con su partida registral física y su debido registro en el sistema contable SIAF para poderle dar el alta correspondiente.

De tal manera, se corre el riesgo que dichos terrenos o área sean invadidos o tomados por los ciudadanos, sumergiéndose a una disputa y procesos que requieren de tiempo y disponer de recursos económicos para poder recuperarlos. Por otro lado, se ve la incongruencia de información contable la cual no es fidedigna incumpliendo con la norma dictada por el Ministerio de Educación del Perú

(MINEDU) y el Sistema Gubernamental de igual forma no brinda las herramientas y opciones para poder detectar qué lugar se disponen para la ejecución de proyectos como creación de colegios. Asimismo, esto ocasiona demoras en el departamento de contabilidad sobre la información de los inventarios de bienes muebles del patrimonio a la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), tal como establece la Ley 29151 en su disposición complementaria Vigésima Segunda. Para lo cual se plantea la siguiente frase interrogativa: ¿De qué manera se relacionan los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 - 2020?

1.1.1.2. Enunciado del problema

Problema general

¿De qué manera se relacionan los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 - 2020?

Problemas Específicos

- ¿Cuál es la relación entre la clasificación de los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura en el año 2019 - 2020?
- ¿Cómo se relaciona la tasación de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura en el año 2019 - 2020?
- ¿Qué relación existe entre la aplicación de la normativa sobre bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura durante el periodo 2019-2020?

1.2. Justificación

- Teórica

A fin de determinar la conexión entre el adecuado registro de activos patrimoniales no regularizados y la viabilidad financiera. Para lograrlo, se verificará la información proporcionada por el área de infraestructura, contrastándola con los registros de terrenos y los registros contables correspondientes. Los resultados obtenidos se utilizarán para formular propuestas que se integrarán en el

conocimiento y plan de trabajo de la Dirección Regional de Educación de Piura (DREP). La aplicación de procedimientos basados en normativas como la Ley N° 29151, el Decreto Legislativo N° 1358, el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, y otras normativas pertinentes guiará este proceso.

En términos teóricos, la investigación se sustentará en diversas teorías para abordar de manera integral las variables de bienes y sostenibilidad. Para la variable de bienes, se incorporarán las teorías de conservación del patrimonio de Li y Tang (2024) que se enfoca en la documentación, prevención y reposición adecuada de los bienes patrimoniales, con el objetivo de conservar los valores culturales, históricos y estéticos asociados a ellos., memoria del patrimonio cultural de Vergara (2021) que destaca la importancia del patrimonio cultural como un recurso simbólico para la comprensión y construcción de identidades histórico-culturales y el patrimonio cultural inmaterial establecida por la UNESCO (2022) cuyo objetivo es proteger las expresiones culturales y artísticas no materiales de una comunidad o pueblo, frente a la amenaza de la globalización y la homogeneización cultural. Estas teorías proporcionarán un marco conceptual sólido para comprender la importancia de preservar la integridad de los bienes patrimoniales no saneados, destacando su relevancia cultural, histórica y social. En cuanto a la variable de sostenibilidad, se aplicará la clasificación de teorías de Scartó et al. (2022), teniendo la teoría de la sostenibilidad empresarial que argumenta que las empresas deben integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en sus prácticas comerciales, la teoría de la responsabilidad social corporativa que propone que las empresas tienen la responsabilidad de equilibrar sus objetivos económicos con el impacto social y ambiental, la teoría de la sostenibilidad financiera del gobierno que se enfoca en la capacidad de las administraciones gubernamentales para preservar la salud financiera a largo plazo, la teoría del desarrollo sostenible que proviene de la comisión mundial brundtland y resalta la relevancia de atender las demandas presentes, la teoría de la economía circular que propugna la transición de un modelo económico lineal a un modelo circular que minimiza los residuos y optimiza el uso de recursos, y la teoría de la innovación sostenible que sostiene que la innovación

en productos, procesos y modelos de negocio puede impulsar la sostenibilidad financiera al tiempo que aborda desafíos sociales y ambientales.

- Practica

En el ámbito práctico, la investigación busca resolver la discrepancia de datos en el registro de activos patrimoniales de la Dirección Regional de Educación Piura. Esto no solo tiene implicaciones directas en la gestión interna de la entidad, sino que también se traduce en beneficios financieros concretos. Al adoptar decisiones óptimas basadas en información precisa, se minimiza el riesgo de pérdidas o sustracciones de los bienes patrimoniales. Esto no solo protege los recursos de la entidad, sino que también optimiza la asignación de presupuestos y recursos, asegurando una administración eficiente y sostenible a largo plazo.

- Metodológica

En el estudio propuesto, se empleará un enfoque metodológico que busca profundizar en la comprensión de los fenómenos relacionados con el manejo de bienes estatales y su influencia en la estabilidad financiera de la entidad. Para ello, se ha seleccionado cuidadosamente un conjunto de características metodológicas que se consideran más apropiadas y eficaces para abordar los objetivos de investigación establecidos.

En cuanto al tipo de estudio, se ha optado por una aproximación básica, puesto la necesidad de identificar patrones y tendencias que contribuyan al desarrollo del conocimiento teórico en el ámbito del manejo de bienes estatales y su impacto en la estabilidad financiera de la entidad. En términos de nivel, se ha decidido utilizar un enfoque correlacional, debido a que se buscó examinar la posible asociación entre la falta de saneamiento de los bienes patrimoniales y los indicadores de sostenibilidad financiera. Para la recopilación y análisis de datos, se empleó un enfoque cuantitativo para proporcionar una base objetiva y rigurosa que permita determinar la magnitud y dirección de la relación entre las variables. En cuanto al diseño metodológico, se utilizará un diseño no experimental, ya que permitirá recopilar datos tanto antes como después de la implementación de medidas de saneamiento de bienes patrimoniales.

- Relevancia Social

En el aspecto social, la investigación sobre el manejo adecuado de los bienes patrimoniales de la Dirección Regional de Educación Piura tiene repercusiones profundas y tangibles en la vida de la comunidad. Al garantizar el registro y saneamiento oportuno de estos activos, se asegura que estén disponibles para su uso por parte de estudiantes, profesores y personal administrativo en el momento en que más se necesiten. Este acceso oportuno a recursos educativos es fundamental para mejorar la calidad y equidad de la educación en la región.

Además, el uso adecuado de los bienes patrimoniales puede tener un impacto positivo en el desarrollo socioeconómico de la comunidad. Por ejemplo, la disponibilidad de instalaciones educativas bien mantenidas y equipadas puede atraer a más estudiantes y mejorar la reputación de las instituciones educativas locales. Esto, a su vez, puede aumentar las oportunidades de empleo y desarrollo económico en la región, ya que una fuerza laboral educada y calificada es un factor clave para el crecimiento económico sostenible.

Además, el aprovechamiento de estos recursos puede fomentar la participación comunitaria y fortalecer los lazos sociales. Eventos educativos, culturales y recreativos organizados en espacios adecuados y equipados pueden servir como puntos de encuentro para la comunidad, promoviendo la cohesión social y el sentido de pertenencia. Esto puede conducir a una mayor colaboración entre diferentes sectores de la sociedad y a la implementación de iniciativas conjuntas para abordar desafíos locales.

1.3. Objetivos

1.3.1.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019 - 2020.

1.3.1.2. Objetivos Específicos

- Identificar la relación entre la clasificación de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019 - 2020.

- Analizar la relación de la tasación de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019 - 2020.
- Determinar la relación de la aplicación de normativa de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 - 2020.

II. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Antecedentes

2.1.1.1. A nivel internacional

Luego de una revisión a profundidad en diferentes bases de datos internacionales, no se han encontrado antecedentes internacionales actualizados y fiables que aborden específicamente el tema de los bienes patrimoniales no saneados y su relación con la sostenibilidad financiera. A pesar de la relevancia de la gestión de activos patrimoniales y su conexión con la estabilidad económica de organizaciones y entidades, parece que esta área de investigación no ha recibido una atención suficiente a nivel global. La escasez de datos y análisis detallados sobre este tema sugiere una brecha significativa en la literatura académica y en la práctica profesional internacional, lo que subraya la necesidad de investigaciones futuras para comprender mejor esta interrelación y sus implicaciones.

2.1.1.2. A nivel nacional

Phala (2019) abordó en su tesis "Incidencia Del Control Patrimonial De Bienes Muebles En Los Estados Financieros De La Municipalidad Provincial De Puno, Periodos 2016 - 2017", realizada en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, cómo el control de los bienes muebles incide en los estados financieros de dicha municipalidad. Su objetivo general fue analizar cómo el control de los bienes muebles afecta los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Puno. Utilizó la metodología del enfoque Método no experimental. La población estuvo constituida por todos los registros contables de la municipalidad durante los periodos 2016 y 2017, mientras que la muestra comprendió una selección representativa de estos registros. Se empleó la técnica de análisis documental para examinar los datos. Los resultados sugieren que tanto el alta como la baja de bienes influyen positivamente en los estados financieros; sin embargo, la eficacia en la eliminación o inserción de bienes afecta directamente la confiabilidad de los estados financieros, incrementándola cuando se realiza de manera efectiva. La conclusión principal es que el control adecuado de los bienes muebles puede mejorar la precisión y confiabilidad de los estados financieros municipales.

Berrospi y Pacheco (2020) investigaron en su tesis "Control de Bienes Patrimoniales y su Incidencia en la Formulación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, Año 2018", desarrollada en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, la gestión de inventarios y su relación con la exactitud de los estados financieros en la Zona Registral N° VIII. El objetivo principal fue analizar la administración de inventarios para obtener una exposición precisa de los bienes patrimoniales. Utilizaron una metodología de enfoque Método Correlacional Descriptivo. La población estuvo constituida por los estados financieros correspondientes al año 2018 de la municipalidad de Chanchamayo, y la muestra comprendió una selección representativa de estos estados financieros. La técnica utilizada fue el análisis documental. La investigación reveló una correlación significativa ($p < 0,5$), con un nivel de confianza del 95%, entre la gestión de inventarios y la precisión de los estados financieros. La conclusión principal es que una gestión adecuada de inventarios se correlaciona positivamente con la precisión de los estados financieros municipales.

Quispe (2020) examinó en su tesis "Aplicación de las Normas de Control Patrimonial y su Incidencia en la Formulación del Estado de Situación Financiera en la Universidad Nacional del Altiplano 2018", desarrollada en la ciudad de Moquegua, el impacto de las normas de gestión patrimonial en la razonabilidad de los Estados Financieros. El objetivo fue identificar el impacto de las normas de gestión patrimonial en la razonabilidad de los Estados Financieros. La metodología adoptada fue el enfoque Método Correlacional, utilizando los Estados Financieros del año 2018 de la Universidad Nacional del Altiplano como población y muestra. Se empleó la técnica de análisis documental para examinar los datos. Los resultados indican que la inclusión oportuna de bienes patrimoniales permite una representación precisa de la situación financiera. La conclusión principal es que la aplicación adecuada de las normas de control patrimonial contribuye a la precisión y razonabilidad de los estados financieros de la universidad.

Portocarrero (2022) investigó en su tesis "Control de Bienes Patrimoniales y su Influencia en el Saneamiento de la Información Contable de la Dirección Regional

de Educación de Ucayali, 2018", realizada en la Universidad Nacional de Ucayali, cómo el control interno de bienes patrimoniales impacta en la calidad de la información contable. Su objetivo fue determinar cómo el control interno de bienes patrimoniales afecta a la información contables. Utilizó una metodología de enfoque Método Correlacional Descriptivo, tomando como población y muestra los estados financieros e informes de bienes patrimoniales del periodo. La técnica utilizada fue el análisis documental. Los hallazgos indican que la existencia de controles completos y direccionados afecta positivamente al saneamiento contable, evidenciando una correlación significativa (r Pearson = 0,733, p 0,004 < 0,01). La conclusión principal es que la implementación de controles internos efectivos sobre los bienes patrimoniales mejora la calidad de la información contable en la Dirección Regional de Educación de Ucayali.

2.1.1.3. A nivel local

En este apartado no se han desarrollado tesis o informes relacionados al tema en la región Piura, siendo una de las razones por las que llevaremos a cabo dicho estudio, es por ello que con nuestra investigación daremos inicio a buscar la solución de una problemática que si bien es cierto sucede en la mayoría de las entidades gubernamentales, pero sin embargo no son abordadas aun considerando que esto puede ser perjudicial para la población y así crear nuevas oportunidades.

2.2. Marco Teórico

2.2.1.1. Bienes patrimoniales no saneados

2.2.1.2. Teorías de los bienes patrimoniales no saneados

Se enfoca en la preservación física y material del patrimonio cultural y natural, y es esencial para la protección de los bienes patrimoniales no saneados (Li y Tang, 2024). Esta teoría aborda temas como la documentación, la prevención y la reposición adecuada de los bienes patrimoniales, enfocándose en preservar los valores culturales, históricos y estéticos que se han asignado a los mismos.

La teoría de la memoria del patrimonio cultural se enfoca en la importancia del patrimonio cultural como un recurso simbólico para la comprensión y construcción de identidades histórico-culturales (Vergara, 2021).

Por último, la teoría del patrimonio cultural inmaterial se enfoca en la importancia de la preservación de las prácticas culturales, las tradiciones y las expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados como parte del patrimonio cultural. Esta teoría promueve la protección de expresiones culturales y artísticas no materiales de un pueblo o una comunidad, y la necesidad de preservarlas ante la amenaza de la globalización y la homogeneización cultural (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], (2022).

En resumen, la exposición de las teorías de conservación del patrimonio cultural demuestra un enfoque integral en la preservación de bienes patrimoniales no saneados. La teoría de la conservación destaca por su atención meticulosa a la documentación, conservación preventiva y restauración, abordando valores culturales, históricos y estéticos. La teoría de la memoria del patrimonio cultural refuerza la conexión entre el patrimonio y la construcción de identidades histórico-culturales, destacando la importancia de los bienes no saneados como parte crucial de la memoria colectiva. La teoría del patrimonio cultural inmaterial añade una dimensión contemporánea, resaltando la necesidad de proteger expresiones culturales no materiales ante las amenazas de globalización y homogeneización cultural.

2.2.1.3. Definición de bienes patrimoniales

Según Vergara (2021) son bienes de larga duración con referencia a su vida útil, por su naturaleza, valor unitario. Estos bienes contribuyen al funcionamiento sistemático del estado en el servicio al ciudadano. Se pueden detectar dentro de los siguientes tipos: Bienes que corresponden al activo fijo, agropecuarios, pesqueros y mineros, culturales, y de infraestructura pública.

Por lo que se puede concluir que, aquí se proporciona una definición clara de los bienes patrimoniales, indicando su importancia en el funcionamiento del estado y su contribución al servicio ciudadano. La clasificación de estos bienes en diferentes tipos añade una capa adicional de detalle, lo que puede ser útil para entender mejor su diversidad y gestión.

2.2.1.4. Clasificación de bienes patrimoniales

Según su naturaleza

- a) Bienes Muebles: Pueden ser movilizados, gracias a sus características que este posee, sin ser dañados en su composición estos pueden ser: maquinas, muebles, equipo de cómputo y transporte, etc.
- b) Bienes Inmuebles: no pueden ser trasladado de un lugar a otro (construcciones o terrenos).
- c) Semovientes: son los seres del reino animal, y se pueden trasladar libremente de un lugar a otro por sus propios movimientos locomotores.
- d) Cultivos Permanentes: Son las plantaciones perdurables, y que brindan beneficio al hombre.

Según su valor

- a) Bienes de Activo Fijo: son bienes obtenidos por entidades gubernamentales mediante los procedimientos de selección cumpliendo requisitos como:
 - Valor en dinero, por unidad o mayoreo, sea $\geq 1/8$ de la UIT, en curso etapa de obtención.
 - En condición normal de uso tengan una duración más de un año.
 - Actualización de valor monetario y que sean depreciables.
 - No se vendan si solo si hayan sido retirados del registro.
 - Ser propiedad del Estado así nadie puede tomar posesión o decidir sobre ellos.
- b) Bienes No Depreciables:
 - Valor en dinero, por unidad o mayoreo, sea $< 1/4$ de la UIT, en curso etapa de obtención, vigente al momento de su obtención distintas a una compra.
 - No se venden si solo si se eliminaron del sistema.

Esta sección amplía la comprensión de los bienes patrimoniales al dividirlos según su naturaleza y valor. La inclusión de ejemplos específicos en cada categoría, como bienes muebles e inmuebles, semovientes y cultivos permanentes, facilita la identificación de estos bienes en la práctica.

2.2.1.5. Bienes patrimoniales inmuebles

Dominio público: designados al uso, beneficio o beneficio del servicio público. No son alienables, prescriptibles y embargables.

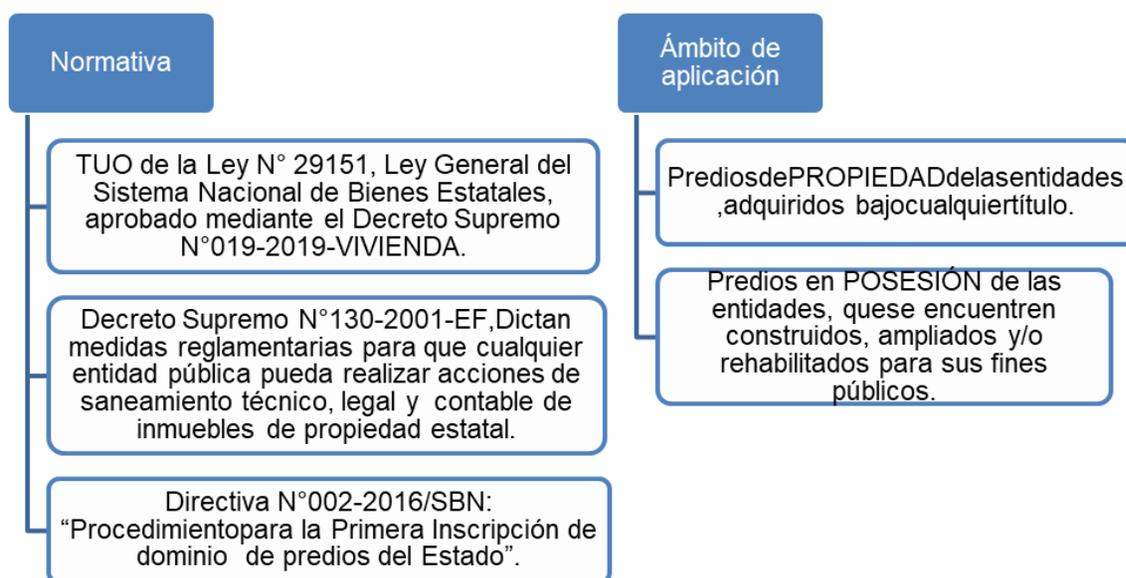
Dominio privado: El estado ejerce total derecho de propiedad sobre ellos, son predios de libre disponibilidad y se gestionan con las normas del SNBE. No son prescriptibles por mandato de la Ley N°29618.

Por lo que se puede concluir que, la clasificación de estos bienes, semovientes y cultivos permanentes es clara y concisa, proporcionando una comprensión sólida de las diferentes categorías. La inclusión de ejemplos prácticos facilita la aplicación de estos conceptos en situaciones reales.

2.2.1.6. Marco normativo y ámbito de aplicación

Figura 1

Resumen marco normativo y ámbito de aplicación



Nota. La figura muestra la normativa aplicable

Por lo que se puede concluir que, la clarificación del ámbito de aplicación es esencial para comprender en qué contextos y situaciones se aplican los conceptos descritos. ¿Se refiere exclusivamente a entidades gubernamentales o se extiende a organizaciones privadas con un propósito público? ¿Cómo se aplican estos principios a nivel regional o local? Sin información adicional, podría haber

ambigüedad en cuanto a quiénes deben seguir estos lineamientos y en qué jurisdicciones son aplicables.

2.2.1.7. Competencias para la gestión de predios del estado

Las entidades son encargadas de la custodia, adjudicación (previa autorización del SBN) y vigilancia de los terrenos de su propiedad de acuerdo con Ley 29151 y su Reglamento

En este epígrafe se concluye que la información esencial sobre las competencias de las entidades respecto a los predios estatales. La referencia a la Ley 29151 y su Reglamento proporciona una base legal para estas competencias. Sin embargo, para mejorar la claridad y comprensión, podría ser beneficioso incluir ejemplos prácticos o casos específicos que ilustren cómo estas competencias se aplican en la práctica.

2.2.1.8. Funciones, atribuciones y obligaciones de las entidades

- Establecer los terrenos bajo su responsabilidad.
- Actualizar la información relacionada con estos terrenos en el Sistema Nacional de Bienes Estatales Inmuebles y Predios (SINABIP).
- Realizar inspecciones regulares de los terrenos bajo su control y de aquellos que estén bajo su cuidado, verificando su uso y destino para una gestión eficiente.
- Velar por que los terrenos bajo su propiedad mantengan o incrementen su valor de acuerdo con su propósito.
- Llevar a cabo de manera oportuna el saneamiento físico, legal, contable, y la adquisición y administración de los terrenos.
- Gestionar la obtención de derechos para disponer sobre los terrenos estatales de su propiedad a través de los procedimientos correspondientes, en coordinación con la entidad reguladora (SBN)

Por consiguiente, las funciones, atribuciones y obligaciones detalladas proporcionan una guía clara para las entidades responsables de los predios estatales. Sin embargo, para mejorar este apartado, podrían añadirse ejemplos específicos de situaciones prácticas en las que estas funciones deben llevarse a

cabo. Esto ayudaría a los lectores a comprender mejor la implementación de estas directrices en contextos reales.

2.2.1.9. Saneamiento físico legal de predios estatales

El Congreso de la República del Perú (2007), el proceso de saneamiento engloba las diversas iniciativas llevadas a cabo para asegurar que, en el Registro de Predios, la situación de los bienes inmuebles del Estado, quedé debidamente registrada sus derechos. Los inmuebles del Estado son inscritos a nombre de la entidad y no por áreas o pequeños segmentos.

Si se posea una prueba documental que demuestre su dominio, entonces el dominio se registra solamente a nombre de la entidad. En situaciones en las que la entidad solamente ejerce posesión del terreno para el cumplimiento de sus tareas, la inscripción se realiza automáticamente a nombre del Estado. Además, se inscribe de manera automática este uso efectuado por la entidad debe incitar el saneamiento físico y legal. La Policía Nacional del Perú tiene la obligación de intervenir en máximo de cinco (05) días calendario y tiene la facultad de retirar instalaciones temporales según se requiera.

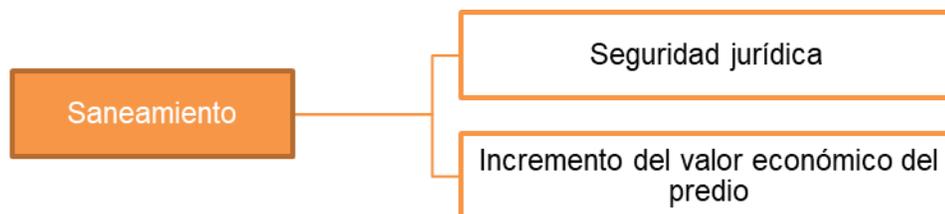
Si los predios se encuentran inmersos en procesos judiciales donde esté en querrela la titularidad de dominio entonces no pueden ser considerados para saneamiento físico legal.

2.2.1.10. Ventajas del saneamiento

- Principio de publicidad
- Principio de legitimación

Figura 2

Ventajas del Saneamiento



Nota. La tabla muestra las ventajas del saneamiento de las entidades públicas

Por lo que se puede concluir que la importancia del saneamiento y define claramente su objetivo. Sin embargo, podría beneficiarse de una mayor explicación sobre los procedimientos concretos que deben seguirse en el saneamiento físico y legal. La inclusión de ejemplos prácticos o pasos específicos mejorarían la aplicabilidad de esta información.

2.2.1.11. Actos de administración de bienes estatales

Actos que señalan la utilización y explotación de los bienes estatales, tales como usufructo, arrendamiento, afectación en uso (la modalidad más frecuente), comodato, declaratoria y otros aspectos que conllevan a la transferencia del inmueble.

Figura 3

Acto de afectación en Uso



Nota. La figura muestra el acto de afectación

En síntesis, se presenta de manera concisa los diferentes actos de administración, la claridad en la descripción facilita la comprensión general de las formas en que se pueden aprovechar y transferir los bienes del estado. Sin embargo, la brevedad del párrafo podría limitar la profundización en cada modalidad, dejando preguntas sobre los detalles específicos de implementación y la relevancia práctica de cada acto.

2.2.1.12. Actos de disposición de bienes estatales

El proceso de transferencia de la propiedad de bienes estatales abarca actos como la venta, intercambio y transferencia de las facultades de dominio, así como la constitución del derecho de superficie. La enajenación de los bienes pertenecientes a los gobiernos regionales y locales requiere de la aprobación mediante acuerdo de Concejo, de conformidad con sus correspondientes Leyes Orgánicas. Asimismo, las Municipalidades tienen el poder de disponer de sus terrenos a través de subasta pública.

Tabla 1

Cuadro comparativo de caso de transferencia de dominio

TRANSFERENCIA DE DOMINIO	
A favor de entidades estatales	A favor de privados
Gratuito u oneroso (a precio de mercado) Oneroso y a precio de mercado	A título oneroso y a valor comercial
Con el propósito de llevar a cabo programas de desarrollo o inversión de acuerdo con la competencia de la entidad (salud, educación, etc.)	Eventualmente el adquiriente puede sustentar la adquisición para el desarrollo de un proyecto de inversión
Transferencia de dominio entre jurisdicciones según el Decreto Legislativo 1192	Subasta pública como norma general
Procede la reversión de dominio por incumplimiento de la finalidad	Se justifica la reversión de la titularidad por incumplimiento de la finalidad

Nota. La tabla muestra la guía de gestión de bienes Inmuebles Estatales.

Este epígrafe proporciona una visión general de los actos de manejo de bienes, incluyendo modalidades como venta, permuta y transferencia de dominio. Aunque presenta información clara sobre los procedimientos y requisitos, se podría mejorar mediante la inclusión de ejemplos prácticos para ilustrar cómo se aplican estas disposiciones en contextos específicos. Además, podría profundizar en las

implicaciones legales y financieras de cada acto de disposición para una comprensión más completa.

2.2.1.13. Obtención de bienes patrimoniales

Compra: Para la obtención de estos se recurre al uso de fondos públicos acumulados y considerados en el clasificador presupuestario: recursos ordinarios, canon entre otros.

Donaciones: estos bienes son entregados desinteresadamente por personas naturales o jurídicas, domiciliadas y no domiciliadas, a las entidades gubernamentales

Afectación en Uso: se cede el derecho de usar un bien en este caso predio, gratuitamente para que la organización lo destine a uso o servicio gubernamental. Las condiciones específicas de estos están establecidas en la Resolución que la aprueba (D.S 007 Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento , 2008)

Sobrantes:

Del Inventario: es incorporar a la propiedad de la institución, los bienes que por causas motivos particulares se omiten en el último inventario tomado.

De Obras: bienes que han sido usados o nuevos que se consideran como sobrantes al finalizar un ejercicio fiscal.

En este apartado, se detalla las formas de obtención de bienes patrimoniales, incluyendo compra, donaciones, afectación en uso y manejo de sobrantes. Aunque ofrece una buena descripción, se beneficiaría de una explicación más detallada sobre los procesos involucrados en cada método de obtención y cómo estos se aplican a situaciones específicas. La inclusión de casos prácticos podría fortalecer la comprensión de la implementación de estas prácticas.

2.2.1.14. Alta de bienes muebles e inmuebles

Según Directiva N° 004-2002/SBN (2002) el alta comprende la integración material y contable de bienes a la propiedad gubernamental, dentro de los 30 días que se recepcionó la documentación que da sustento, que expresa:

- Causales:
 - Saneamiento de bienes: Acorde con la norma que la rige.

- Permuta: esto quiere decir un cambio cuando la organización gubernamental recibe de otras empresas privadas bienes por los que la misma les ha dado de baja.
- Donación: es una donación, cuando otras entidades, que, por su naturaleza, sean privadas o públicas, le entregan a título gratuito, a la institución, bienes.

Concluyendo que el proceso, mencionando la normativa y procedimientos necesarios. Aunque brinda información relevante, podría mejorarse al proporcionar ejemplos específicos de situaciones que requieren alta y cómo se lleva a cabo en la práctica. Además, se podría destacar la importancia de mantener actualizados los registros de bienes para una gestión efectiva.

2.2.1.15. Saneamiento Contable

Laura (2017), nos dice que los pasos que son aplicables al momento de hacer saneamiento contable se deben plasmar a través de acciones y características, requeridos para el examen y aplicación de métodos relevantes para el análisis de las partidas de contabilidad relacionadas al giro de la entidad.

El saneamiento en la parte contable dispone de 2 caracteres: la parte administrativa que es la revelación de la información de partidas contables y existencias de activos reales, derechos y obligaciones, así mismo la parte que involucra lo antes mencionado pudiendo eliminar o incorporar de tal modo que dicha información sea oportuna, veraz y razonable.

En resumen, se explica el saneamiento contable, detallando sus características y objetivos. Para mejorar, podría incluir ejemplos prácticos que ilustren situaciones de saneamiento contable y cómo se aplican los principios contables. confianza en los informes financieros.

2.2.1.16. Proceso de saneamiento contable

Los procesos aplicados en las empresas del estado se ejercen la acción de modificar valores en el ámbito contable y de la misma forma financiero, con la finalidad de determinar la veracidad del bien, derecho y obligación que afecta la propiedad.

Al generarse estos cambios en ítems contables y financieras, permiten no encontrar errores materiales en la información financiera. Sin embargo, lo primordial de este proceso es dar a conocer los datos y valores exactos que contiene la entidad pública. Así mismo también se busca guardar relación con uno de los principios de Contabilidad que es la representación fiel y transparente financiera, de tal manera que sea a su vez objetivo para ser base de toma de buenas decisiones.

Concluyendo que el proceso de identificación del predio y su relación con la formalización. Para mejorar, podría proporcionar ejemplos específicos de cómo se utiliza esta información en la práctica y cómo se evitan duplicidades en la gestión territorial. La inclusión de casos reales podría fortalecer la aplicabilidad de estos procesos.

2.2.1.17. Objetivos del proceso de saneamiento contable

- a) Declarar información verdadera y precisa.
- b) Regularizar y optimizar las cuentas contables.
- c) Obtener la información necesaria.
- d) Identificar la propiedad de los bienes que son administrados por la entidad.
- e) Mantener registros importantes de los bienes y efectuar análisis técnico-jurídicos.
- f) Notificar a la SBN sobre la disposición de aquellos bienes que ya no son útiles.
- g) Aprobar el proceso de saneamiento y ejecutar una administración de los bienes que permita un beneficio económico y social.
- h) Vigilar los activos, siempre siguiendo las regulaciones de la entidad supervisora y de la normativa actual.

Evaluar y revisar la información de tal manera que se proyecte información transparente y veraz, que genere confianza en las personas que acceden al uso de dicha información y que permita ser medio probatorio para absolver y resolver futuras interrogantes que se presenten, de forma exhaustiva, para poder reflejar así información transparenten.

En resumen, los objetivos, como revelar información veraz, depurar cuentas contables, identificar bienes propios, entre otros. Aunque proporciona una visión integral de los objetivos, podría mejorarse al ofrecer ejemplos prácticos o casos específicos que ilustren cómo estos objetivos se traducen en la realidad operativa de las entidades. Además, podría enfocarse más en la importancia estratégica de estos objetivos para la gestión eficiente de los recursos públicos.

2.2.1.18. Actos de saneamiento de bienes inmuebles según D.S 130-2001-EF

- Inmatriculación e inscripción del dominio.
- Independizaciones, acumulaciones y fraccionamientos.
- Sinceramiento y Modificaciones de los asientos registrales que lo requieran.
- Declaratorias de fábrica.
- Inscripción, aclaración o rectificación de áreas.
- Inscripción o modificación de la lotización.
- Numeración.
- Constitución de servidumbres activas y pasivas.
- Actualización del destino de los aportes reglamentarios.

En resumen, se enumeran los actos de saneamiento según el Decreto Supremo 130-2001-EF. Aunque proporciona una lista completa, podría mejorarse al agregar una breve explicación de cada acto y cómo contribuye al saneamiento integral. Además, sería beneficioso incluir ejemplos de situaciones prácticas en las que estos actos son aplicables, para una comprensión más clara y aplicada.

2.2.1.19. Procedimiento de saneamiento bienes inmuebles.

El saneamiento técnico, legal y contable de los bienes inmuebles propiedad de entidades públicas, se ejecuta de acuerdo con el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, y contemplan específicamente los numerales 6.2 y 6.3 de Directiva N°002-2016/SBN.

Figura 4

Proceso de saneamiento de bienes inmuebles



Nota. Elaboración propia Numeral 19.1 del artículo 19 del TUO de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

- 1. Identificación del predio:** consta de estudio de la realidad física y legal.
- 2. Elaboración de Informe técnico legal:** Se elabora la memoria o planes de la investigación.
- 3. Publicación:** Los entes gubernamentales deben publicar en el diario oficial "EL PERUANO" y en los diarios de otras regiones y en el sitio web.
- 4. Anotación preventiva:** En un plazo de 60 días calendarios se efectúa la publicación y es aquí donde las entidades deberán presentar la solicitud de anotación preventiva.
- 5. Procedimientos de oposición:** Esto suspenderá el proceso de registro establecido y mantendrá vigente el registro provisional hasta que se resuelva la parte objetante (no más de treinta (30) días hábiles), y todos los medios legales serán válidos.
- 6. Inscripción definitiva:** Luego de las inscripciones previsionales, se obtienen a los treinta (30) días calendarios sin la existencia de una oposición por medio de la SBN o judicial.

7. Actualización el SINABIP: Completada la inscripción definitiva, la entidad encargada del saneamiento debe notificar a la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) para que pueda ser actualizada en el SINABIP.

Requisitos para el registro de predios en el SINABIP

- a) Plano perimétrico - ubicación, que cuente con las especificaciones técnicas.
- b) Memoria Descriptiva.
- c) Documento de valorización (información contable).
- d) Comprobante que respalda la propiedad.
- e) Número correspondiente está inscrito el predio.

Los documentos necesarios para registrar o renovar su propiedad pueden solicitar la acción antes mencionada presentando una declaración jurada con la información que tienen, efectuando así el registro en el SINABIP temporalmente, asignándose el CUS respectivo.

Por lo cual, se puede concluir que las etapas del procedimiento de saneamiento de bienes inmuebles, indicando normativas y pasos específicos. Aunque ofrece una guía general, podría mejorar al proporcionar ejemplos concretos de situaciones en las que se apliquen estas etapas. También, se sugiere simplificar la redacción para facilitar la comprensión, y se podría explorar más a fondo la importancia de cada etapa en el logro del saneamiento efectivo.

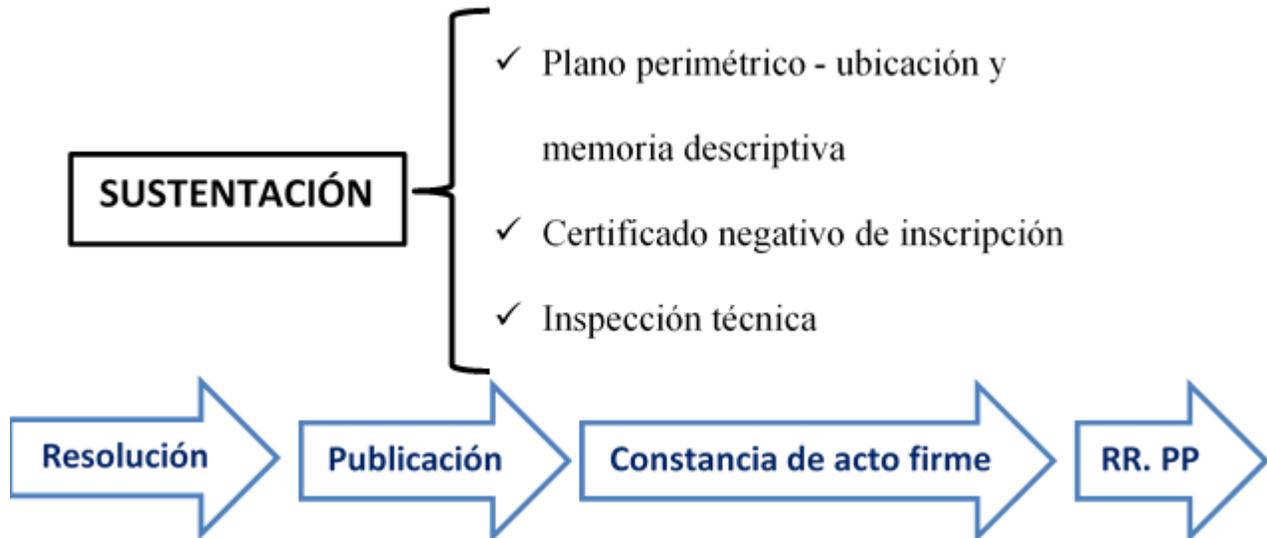
2.2.1.20. Identificación del predio o del ámbito geográfico

Con la base grafica que se cuenta se elabora un polígono preliminar de predio que será objeto de diagnóstico, la emisión de este servirá para consultar a diversas instituciones la situación del predio para evitar la duplicidad de competencias en diferentes entidades respecto a temas de formalización, porque lo que se busca es elaborar un plano temático que nos señale la situación registral y real del predio en cuanto a su disponibilidad para saber la potencialidad y restricciones con que cuenta.

Por otra parte, de manera masiva dicho proceso se realiza respecto del ámbito geográfico anteriormente especificado.

Figura 5

Proceso identificación del predio o del ámbito geográfico



Nota. La figura muestra el proceso para identificar bienes. Elaboración propia.

Por consiguiente, se aborda la identificación del predio y su relación con la formalización, así como la importancia de evitar duplicidades de competencias. Para fortalecer el análisis, podría incluir ejemplos prácticos de cómo se utiliza la información del predio y su contribución a una gestión territorial más eficiente. Además, podría destacar desafíos comunes y soluciones aplicadas.

2.2.1.21. Tasación de predios estatales y determinación de la contraprestación

El procedimiento aplicable a los citados bienes para las actividades de administración y expropiación previstas en la normativa deberá calcularse según el valor de mercado de acuerdo con las normas de valoración (Resolución Ministerial N.º 172-2016-Vivienda) u otras leyes, este proceso lo puede realizar un profesional. Asimismo, tiene una vigencia de ocho (8) meses.

2.2.1.22. Aplicación de normativa – Ley 29151

Esta normativa tiene como objetivo principal establecer las reglas y procesos necesarios para una gestión efectiva de los terrenos estatales, buscando optimizar su aprovechamiento económico y/o social mediante información precisa, confiable y vinculada.

Las facultades, limitaciones y deberes del Estado y las instituciones integrantes del SNBE, así como las actividades relacionadas a los terrenos de propiedad estatal, se encuentran reguladas por la Constitución del Perú, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29151, su respectivo Reglamento y las disposiciones normativas que emanan de dichas fuentes.

Vinculación con los Gobiernos Regionales

El Gobierno Regional, cuyas funciones le han sido delegadas, ejecuta el saneamiento, gestión, adquisición y disposición de los inmuebles urbanos y baldíos de su jurisdicción, con excepción de los inmuebles municipales y demás inmuebles regulados por las normas del SNBE. Por lo tanto, también se debe hacer el registro de información de la propiedad en el SINABIP de conformidad con la Ley no. 27867, Disposiciones de la Ley de Organizaciones de Gobierno Local (si aplica).

Disposiciones Complementaria Finales

Novena. - Procedimientos de alta, baja y saneamiento de predios estatales

Se detalla la tasación de predios estatales y su renovación, mencionando normativas y su aplicación. Aunque proporciona información clara, podría mejorarse al agregar ejemplos específicos de situaciones en las que se realiza la tasación y cómo se determina la contraprestación. También, podría explorar las implicaciones de la tasación.

2.2.1.23. Dimensiones de los bienes patrimoniales no saneados

Par una adecuada valoración de la variable independiente, se han determinado las siguientes dimensiones:

- **Clasificación de activos:** Se refiere a la categorización de los activos según sus características y funciones, como activos fijos, activos circulantes, activos tangibles, activos intangibles y activos financieros. Esta clasificación es importante porque ayuda a identificar y gestionar eficazmente los activos (Castillo et al., 2021).
- **Valoración:** Es el proceso de determinar el valor de un activo o un negocio basándose en varios métodos, como el enfoque de mercado, de ingresos o de costes. Es esencial para la toma de decisiones, como fusiones y

adquisiciones, decisiones de inversión o informes financieros (Castillo y Caballero, 2021).

- **Aplicación de la normativa:** Se refiere al cumplimiento de los marcos legales y reglamentarios relacionados con la gestión de activos, como las normas de información financiera, las leyes fiscales y la normativa medioambiental. Cumplir la normativa es importante para mantener la legalidad y las prácticas éticas (Castillo y Caballero, 2021).

2.2.2. Sostenibilidad financiera

2.2.2.1. Teorías que respaldan la variable sostenibilidad financiera

De acuerdo con Scartó et al. (2022) la sostenibilidad financiera es un concepto amplio que implica la capacidad de una entidad, ya sea una empresa, organización o gobierno, para mantener sus operaciones. Mismas que se detallan a continuación:

- **Teoría de la Sostenibilidad Empresarial:** Argumenta que las empresas deben integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en sus prácticas comerciales para garantizar su éxito a largo plazo. La sostenibilidad financiera se logra a través de la gestión responsable de los recursos, la atención a las partes interesadas y la creación de valor a largo plazo.
- **Teoría de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC):** Propone que las empresas tienen la responsabilidad de equilibrar sus objetivos económicos con el impacto social y ambiental de sus operaciones. La sostenibilidad financiera se alcanza al incorporar prácticas comerciales éticas y sostenibles.
- **Teoría de la Sostenibilidad Financiera del Gobierno:** Enfocado en la capacidad de las administraciones gubernamentales para preservar la salud financiera a largo plazo, este enfoque implica la gestión prudente de los recursos, el mantenimiento del equilibrio fiscal y la planificación a largo plazo con el objetivo de prevenir crisis financieras.
- **Teoría del Desarrollo Sostenible:** Proviene de la Comisión Mundial Brundtland y resalta la relevancia de atender las demandas presentes.

Implica un enfoque equitativo que considera aspectos económicos, sociales y ambientales de manera balanceada.

- **Teoría de la Economía Circular:** Propugna la transición de un modelo económico lineal (extracción, fabricación, uso, desecho) a un modelo circular que minimiza los residuos y optimiza el uso de recursos.
- **Teoría de la Innovación Sostenible:** Sostiene que la innovación en productos, procesos y modelos de negocio puede impulsar la sostenibilidad financiera al tiempo que aborda desafíos sociales y ambientales. La innovación sostenible puede conducir a ventajas competitivas a largo plazo.

En síntesis, estas teorías son interdisciplinarias e integra las prácticas empresariales y financieras. La sostenibilidad financiera implica un equilibrio entre el éxito económico a corto plazo y la preservación de los recursos y valores a largo plazo.

2.2.2.2. Definición de sostenibilidad financiera

Consiste en disponer de la cantidad adecuada de insumos y recursos, tanto humanos como técnicos, que posibilite la estabilidad a mediano y largo plazo. Por este motivo, resulta fundamental contar con los estados financieros como: El Estado de Situación Financiera: Es un documento contable, el cual podemos definir que es una fotografía a una fecha determinada de la empresa, la cual define su situación tanto económica y financiera. Se divide en 3 partes o está compuesta por 3 tres elementos que son: Activo, Pasivo y Patrimonio.

Ávila (2007) menciona que el Balance general, son documentos básicos y de esencia numérica, que son elaborados a partir de la aplicación de ciencia contable, que se muestra a continuación.

a) Activo:

Se puede definir como todo bien, que es utilizado por la entidad para la generación de ganancias, podemos decir que es el motor de la empresa, es la que se encarga de financiar, producir e identificar a nuestra cartera de clientes. Lo podemos dividir en dos partes:

- Circulantes: Son todos aquellos derechos, o bienes, que pueden llegar a ser transformados en efectivos, es decir que, en un plazo no mayor a un año, estas pueden retornar en dinero.
- Fijos: Este es un bien, que, si bien es tangible o intangible, no se convierten en dinero o efectivo en el corto plazo, sino más bien son necesarios, tal como lo definimos es el “motor” de las operaciones.

b) Pasivo:

Son todas las obligaciones que contrae el ente, ya sea deudas o algún compromiso de pago, ya sea en el corto o largo plazo. Así como también obligaciones tanto en el ámbito privado como público (tributos).

c) Patrimonio:

Es todo el capital, es decir todo con lo que está constituido la empresa, los aportes de los socios, así como las utilidades del periodo o aun no recaudadas, así también como las reservas legales.

El concepto de sostenibilidad financiera es presentado de manera clara, haciendo hincapié en la estabilidad a mediano y largo plazo.

2.2.2.3. Objetivos

La naturaleza de los estados financieros se debe conocer los pormenores de la unidad de análisis. Sirve de muchas maneras, donde radica su importancia, podemos decir que podremos detectar:

- Los faltantes de dinero (liquidez).
- Las deudas contraídas, quizás estas fueron sumamente exageradas.

Concluyendo que, el enunciado de los objetivos de los estados financieros es válido, pero su análisis podría beneficiarse de ejemplos específicos para ilustrar cómo la información contenida puede revelar faltantes de dinero o deudas excesivas, brindando un contexto más práctico a la teoría presentada.

2.2.2.4. Dimensiones de la Sostenibilidad Financiera

A fin de comprender de mejor manera la sostenibilidad financiera se han determinado las siguientes dimensiones:

- **Eficiencia operativa:** Se refiere a la capacidad de una organización para utilizar sus recursos de forma eficaz con el fin de alcanzar sus objetivos,

como reducir costes, aumentar la productividad y mejorar la calidad. Unas operaciones eficientes son fundamentales para lograr un crecimiento y una rentabilidad sostenibles (González et al., 2022).

- **Impacto económico y financiero:** Se refiere a los efectos de una actividad o decisión sobre los aspectos financieros y económicos, como ingresos, costes, beneficios y flujo de caja. Analizar el impacto económico y financiero es necesario para evaluar la viabilidad y rentabilidad de las oportunidades de inversión o las mejoras operativas (González et al., 2022).
- **Impacto social:** Se refiere a los efectos de una actividad o decisión sobre los aspectos sociales, como el bienestar de las comunidades locales, las tasas de empleo y la sostenibilidad medioambiental. Analizar el impacto social es esencial para garantizar que una actividad o decisión se ajusta a los valores culturales y éticos, y beneficia a la sociedad en su conjunto (González et al., 2022).

2.2.2.5. Fuentes de Información para la elaboración

La información que se utiliza para la elaboración de dicho documento, son los saldos que tienen cada una de las diferentes cuentas, utilizadas en el registro del Libro Diario, y posteriormente en el Libro mayor, así mismo esta será tomada en cuenta para la elaboración del estado de resultados, sea perdida o ganancia.

Para Ávila (2007) es algo complementario al balance general, ya que, por su naturaleza, proviene de la información, que necesita el Estado de situación financiera.

En síntesis, se destaca la importancia de la información financiera y su relación con el Libro Diario y el Libro Mayor. La referencia a Ávila (2007) agrega una perspectiva histórica a la discusión, pero se podría mejorar al proporcionar ejemplos concretos de cómo los saldos de cuentas se utilizan en la elaboración de los estados financieros.

2.2.2.6. El balance general en la contabilidad gubernamental

En la contabilidad del estado, tiene como finalidad, el de generar, información, de aquellas transacciones de las cuales, el gobierno es parte de ello, de manera ordenada y clasificada, para la lectura y posterior toma de decisiones.

Es también, analizar toda la gestión realizada, por el representante de la unidad estatal, así como la rendición de cuentas a las autoridades competentes, con el fin de cumplir un hecho que ya se ha venido instaurando en el estado hace mucho tiempo, como lo es: el control.

Por consiguiente, se destaca la función del balance general en la contabilidad gubernamental, mostrando su relevancia para generar información ordenada y clasificada sobre las transacciones en las que el gobierno participa. Se señala correctamente que el balance general permite analizar la gestión del representante de la unidad estatal y cumplir con requisitos de control. No obstante, se podría profundizar en cómo este análisis y control se traducen en mejoras tangibles del gobierno.

2.2.2.7. Bienes Patrimoniales Inmuebles en la Contabilidad Gubernamental

Estos bienes se ven reflejados en la cuenta estatal de propiedad, planta y equipo. Esta categoría engloba subcuentas que representan el valor de los bienes inmuebles, como edificaciones o estructuras, así como construcciones. Incluye el costo de adquisición de los activos, los obtenidos mediante arrendamiento, aquellos bienes recibidos, en uso y los entregados mediante concesión.

Por lo tanto, se destaca la importancia de reflejar los bienes inmuebles en la cuenta correspondiente. Se introduce el desafío de los bienes no saneados, subrayando cómo esta falta de saneamiento afecta la precisión de los estados financieros. La mención del Inventario Físico como un medio para ejercer control es positiva, pero se necesita más detalle sobre cómo se abordan los problemas específicos asociados con la falta de saneamiento.

2.2.2.8. Bienes Patrimoniales Inmuebles no saneados en el estado de situación financiera

Estos bienes, al no estar saneados, no pueden estar en la partida de los estados financieros gubernamentales, es decir, que si bien, los bienes ya existen, no pueden ser reconocidos por la entidad como suyos, ya que no se cuenta con los documentos sustentatorios, que acrediten la propiedad de dichos bienes, por parte de alguna entidad del estado peruano.

Es de mucho riesgo ya que los estados o balance general no estaría reflejando la realidad de la organización, sino que está sufriendo un desfase, es decir, si bien el edificio ya fue construido, en el EEFF. esta información, no sirve del todo para tomar una decisión o analizar la gestión de los funcionarios, ya que no está reflejando la realidad de la Organización.

Cabe resaltar que, si bien no están registrados en la Data contable, como inmuebles ya propios, si puede ejercer un control sobre dichos bienes, como parte de su autoridad para ejercer el derecho sobre dicho activo.

Análisis Vertical

En contraste, se procede a cotejar dos nociones distintas en una misma fecha, exhibiendo en porcentajes la representación de los datos financieros. Este examen posibilita la evaluación de la configuración del activo, pasivo y patrimonio. El propósito subyacente es discernir si la distribución de los activos y pasivos responde de manera óptima a las exigencias operativas y financieras de la sociedad.

En resumen, el análisis vertical surge como una herramienta invaluable para aprehender la estructura de las cuentas de mayor relevancia. A pesar de que la vinculación con las necesidades operativas y financieras es fundamental, la conversación podría enriquecerse con ejemplos específicos que ilustren cómo los resultados de este análisis pueden incidir en las decisiones estratégicas.

Análisis Horizontal

La revisión de variaciones implica la comparación de estados financieros que son homogéneos en un mismo concepto, pero correspondientes a dos períodos distintos. El objetivo es discernir los aumentos o disminuciones en las cuentas de un período con respecto al otro. Este análisis simplifica la comunicación de las alteraciones observadas en relación con las metas y los resultados alcanzados, ya sea en términos positivos o negativos. Asimismo, identifica las partidas que demandan un análisis más detallado debido a las modificaciones significativas. Este proceso se caracteriza por ser dinámico al evaluar los incrementos o decrementos entre las cuentas en distintos años, permitiendo la adopción de decisiones fundamentadas.

2.2.2.9. Uso de Razones financieras Razones Financieras Básicas.

Tabla 2

Razones Financieras Básicas

Razón	Interpretación
Capital de trabajo	Muestra el dinero con que la empresa trabaja
Liquidez	Indica cuanto se tiene de dinero disponible por cada peso de deuda
Prueba de ácido	Indica de forma inmediata con cuanto se cuenta por cada peso de deuda.
Rotación de cuentas por cobrar	Veces en las que se cobran las cuentas
Rotación de cuentas por pagar	Veces en que se pagan las cuentas a los proveedores
Rotación de inventario	Veces en que cambia el inventario
Propiedad	Muestra el porcentaje de los recursos proporcionados por los socios
Apalancamiento	Muestra el porcentaje de los recursos obtenidos con financiamiento
Margen de utilidad	Muestra el porcentaje de las ventas que se convierten en utilidad

Nota. La tabla muestra los indicadores financieros

En este apartado, se destaca permite para comparar estados financieros en diferentes periodos. La identificación de aumentos, disminuciones y variaciones es crucial para comprender las tendencias a lo largo del tiempo. No obstante, se podría mejorar proporcionando ejemplos concretos de cómo estas variaciones se utilizan para la toma de decisiones específicas.

2.3. Marco Conceptual

- **Activo:** Marco Conceptual para la Información Financiera (2014) define los recursos como aquellos que pertenecen o están bajo el control. Estos recursos se anticipan que generarán beneficios o respaldarán servicios futuros, especialmente en el contexto de entidades gubernamentales.
- **Confirmación de saldos:** Esta técnica consiste en recurrir al apoyo e interacción con terceros para relacionas y confrontar información referente a saldos existentes por las entidades involucradas.

- **Verificación de saldos:** Es la conformidad numérica de los registros, se realizan manual o electrónicamente.
- **Verificación de controles:** Esta es la verificación de los controles aplicados y realizados por los auditores, y son todas las medidas tomadas por la organización al aplicar los controles internos.
- **Verificación Física:** Es la medición, conteo u inventario, etc., que se hace frecuentemente, en el área de patrimonio de los bienes estatales, que son adquiridos por la unidad ejecutora, y que son distribuidos entre los servidores públicos, para el cumplimiento de las labores, a desarrollar.
- **Partida Registral Preventiva:** Es aquella que se otorga de manera temporal, con el fin de salvaguardar momentáneamente, los bienes patrimoniales de una entidad, hasta que ya sea registrada, en el ente regulador, como algo ya definido. (D.S 007 Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento , 2008).
- **Partida Registral Definitiva:** Es aquel documento emitido, por la entidad reguladora de los registros públicos, donde otorga el derecho y garantías de propiedad, por ende, se asegura, y se detalla los propietarios, o dueño de dicho bien ya sea mueble o inmueble.
- **Superintendencia Nacional de Bienes Estatales:** Una entidad descentralizada se define como un organismo gubernamental con personalidad jurídica propia, que goza de autonomía en diversas áreas esenciales para la gestión y control de los bienes estatales que están a su cargo, todo en estricto cumplimiento de la normativa vigente (Congreso de la República del Perú, 2007).
- **Bienes de dominio público:** Se refieren a los bienes del Estado destinados al uso público, cuya dirección, conservación y mantenimiento recae en la responsabilidad de una entidad. Estos bienes se utilizan para respaldar la provisión y funcionamiento de servicios públicos como escuelas, hospitales, etc. Además, incluyen bienes destinados al cumplimiento de las obligaciones estatales, como los predios, que se rigen por las normativas correspondientes.

- **Bienes de dominio privado estatal:** Estos son aquellos bienes cuyo propósito no es el uso público ni está afectado por ello. El Estado ejerce el derecho de propiedad sobre ellos, incluyendo predios e inmuebles de dominio privado.
- **Catastro de predios estatales:** Se refiere al registro o inventario físico que abarca la totalidad de los predios estatales, tanto dentro como fuera del país. Este registro considera aspectos físicos, jurídicos, económicos y de uso de los predios, abordando sus dimensiones espaciales, temporales y temáticas.
- **Custodia:** Constituye la acción de mantenimiento, verificación, cuidado y conservación por una entidad estatal. El propósito es preservar estos predios para evitar la disminución de su valor económico (Congreso de la República del Perú, 2007).
- **Gestión de predios estatales:** Engloba el conjunto de actos, como el manejo, disposición, registro y adquisición, de predios que pertenecen al Estado. El Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) realiza acciones conforme a sus funciones, con el objetivo de asegurar un eficiente uso en términos económicos y sociales.
- **Opinión técnica:** Acto dónde el Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE) emite un pronunciamiento previamente referente al acto de disposición de predios pertenecientes a las entidades, referente al debido proceso y el cumplimiento de las condiciones legales del proceso (Congreso de la República del Perú, 2007).
- **Predio estatal:** Dígase de un espacio que está formada por suelo que tiene como titular al Estado o de una entidad que pertenece al Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE). Comprende los terrenos con edificaciones realizadas por particulares con fin privado, que no son administrados por una entidad estatal.
- **Registro:** Es el documento en el cual queda detallado y verificado, las ocurrencias u actos de las entidades, o que también puede ser de funcionarios públicos. Se puede decir también, que es una copia fedateada, de un documento, que ha sido puesto a disposición de algún funcionario, para su resguardo o archivo.

- **Saneamiento:** Son aquellas acciones legales, o administrativas, que deben ser realizadas por las entidades del estado, a través de la Oficina General de Administración, con el fin, de que sea regularizada, la situación legal de los bienes patrimoniales (Congreso de la República del Perú, 2007).
- **Saneamiento físico legal:** La acción comprende todas las acciones realizadas por el Estado y los sujetos para inscribir el estado actual de los bienes, utilizando los procedimientos normales de registro o cumpliendo con los requisitos especiales de saneamiento física establecidos por la Ley TUO. y reglamentos (Congreso de la República del Perú, 2007).
- **Actos de adquisición:** Acto dónde el gobierno a través de la SBN, los gobiernos de cada región y demás entidades estatales anexan o rescatan al patrimonio del estado los predios, esto se realiza con debito a fondos del estado o donaciones se regula por el SNA (Congreso de la República, 2007).
- **Acto de registro:** Se ingresa un predio del estado y su información sustentadora al registro de SINABIP, aquí se realiza la nominación de CUS. Comprende actualizar la información de dichos terrenos. (Congreso de la República del Perú, 2007).
- **Actuación de supervisión:** El ente rector del SNBE vigila que todas las entidades verifiquen el debido procedimiento y ejecuten las acciones de custodiar, proteger y rescatar los predios que estén bajo su administración.

2.4. Hipótesis

2.4.1.1. Hipótesis General

Los Bienes patrimoniales no saneados se relacionan positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

2.4.1.2. Hipótesis Especificas

- La clasificación de los Bienes patrimoniales no saneados se relaciona positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.
- La tasación de los Bienes patrimoniales no saneados se relaciona positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

- La aplicación de la normativa de Bienes patrimoniales no saneados se relaciona positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

			Cumplimiento de Normas Urbanísticas Licencias y Permisos Vigentes			
V.D Sostenibilidad Financiera ht Q1	Documento Contable, que muestra la realidad financiera de la Entidad. Está formado por activo, pasivo y Patrimonio.	Presentación adecuada del estado de situación financiera, ya con los bienes debidamente registrados, así como la comparación y su respectivo análisis	1. Eficiencia operativa	Ratio de Eficiencia Operativa Utilización de Activos Tasa de Ocupación		Guía de análisis documental Continua
			2. Impacto económico y financiero	Variación en los Estados Financieros Rentabilidad Liquidez Endeudamiento		
			3. Impacto social	Impacto en la Comunidad Innovación Social Índice de Satisfacción Comunitaria		

III. MATERIAL Y MÉTODOS

3.1. Material

3.1.1.1. Población

La población estuvo conformada por los 37 trabajadores y los bienes patrimoniales (inmuebles) no saneados de la Dirección Regional de Educación Piura.

Criterios de inclusión:

- Trabajadores pertenecientes al área contable y administrativa de DREP.
- Trabajadores con más de 1 año de experiencia en la Dirección Regional de Educación.
- Trabajadores que tengan acceso y utilicen la información contable y financiera de Dirección Regional de Educación para tomar decisiones.

Criterios de exclusión:

- Trabajadores que se encuentren de licencia, permiso o vacaciones durante el periodo de recolección de datos.
- Trabajadores que no estén directamente relacionados con el uso de la información contable y financiera de la Dirección Regional de Educación, como el personal de diferentes áreas, mantenimiento o de limpieza.
- Trabajadores que no deseen participar en la encuesta.

3.1.1.2. Marco Muestral

Estuvo conformado por la relación de trabajadores y de los bienes patrimoniales (inmuebles) no saneados de la Dirección Regional de Educación Piura.

3.1.1.3. Unidad de Análisis

Cada uno de los trabajadores y los bienes patrimoniales (inmuebles) no saneados de la Dirección Regional de Educación Piura.

3.1.1.4. Muestra

La muestra determina un muestreo no probabilístico por conveniencia, en el cual se tomó la totalidad de población, conformada por 37 trabajadores como muestra de estudio y los bienes patrimoniales (inmuebles) no saneados de la Dirección Regional de Educación Piura, cuyo valor sea superior a 10 UIT.

3.2. Métodos

3.2.1.1. Diseño de contrastación

Tipo

El tipo básica del estudio busca proporcionar una comprensión fundamental de estos fenómenos, centrándose en la identificación de patrones y tendencias que puedan contribuir al conocimiento teórico en el ámbito del manejo de bienes estatales y su impacto en la estabilidad financiera de la entidad.

Nivel

La elección del nivel correlacional se justifica por la necesidad de examinar la posible asociación entre la falta de saneamiento de los bienes patrimoniales y los indicadores de sostenibilidad financiera, permitiendo así identificar posibles relaciones causales.

Enfoque

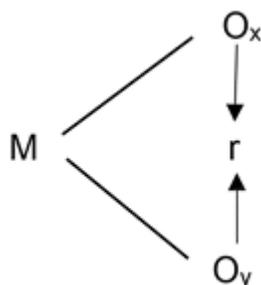
El enfoque cuantitativo guiará la recopilación y análisis de información numérica, proporcionando una base objetiva para determinar la magnitud y dirección de la relación, contribuyendo a una toma de decisiones informada en la gestión de activos y recursos financieros.

Diseño

Se usará el diseño no experimental, es un diseño de preprueba y pos-prueba, el esquema es:

Figura 6

Esquema correlacional



Donde:

Ox= Primera variable: Bienes patrimoniales no saneados

Oy= Segunda variable: sostenibilidad financiera

M= muestra de 37 trabajadores de la Dirección Regional de Educación Piura.

R= relación entre las variables de estudio

3.2.1.2. Técnicas e Instrumentos de colecta de datos

Según Franklin (1998) optar por la aplicación y ejecución de las técnicas e instrumentos, deben ir acorde a la característica y naturaleza del estudio que se desea investigar. A continuación, se mencionan las técnicas e instrumentos que servirán para el óptimo trabajo del proyecto:

Técnicas

El Doctor Arias (2012), en su libro, menciona que la técnica es todo un proceso con el cual obtendremos datos, para la mencionada investigación se usará:

Encuesta: en la cual se recopiló datos mediante un cuestionario diseñado para recoger información real y precisa a los entes participantes del entorno de estudio para analizar la variable independiente para poder hallar el cumplimiento de la normativa, el cual se aplicó a los trabajadores del área de bienes patrimoniales y contabilidad.

Análisis Documental: se discriminó en la información brindada por la entidad, los datos relevantes de esta, así mismo de fuentes secundarias como directivas e informes para analizar la variable de estados financieros.

Instrumentos:

El mismo autor anteriormente mencionado, nos indica que los instrumentos son herramientas, modelos o recursos para obtener información, para su posterior registro y almacenaje. Las herramientas para emplear son:

Cuestionario: Se aplicó un instrumento con preguntas cerradas a los colaboradores de la Dirección Regional de Educación Piura para determinar el cumplimiento de la normativa, enfocándose en el análisis de los bienes patrimoniales no saneados.

Guía de Revisión Documental: Expreso de forma escrita características y detalles o datos específicos de nuestro tema en estudio enfocándose en el análisis de la variable estados financieros en la Dirección Regional de Educación Piura.

3.2.1.3. Procesamiento y análisis de datos

Se utilizará SPSS para procesar y analizar los datos recolectados, comenzando por una meticulosa limpieza y organización de los datos para asegurar su calidad. Luego, se introducirán en SPSS, asignando códigos y formatos adecuados a las variables. Se realizarán análisis de confiabilidad utilizando el coeficiente Alpha de Cronbach para evaluar la consistencia interna de las escalas utilizadas. Además, se emplearán pruebas de correlación de Pearson para explorar las relaciones entre variables y determinar la validez de las hipótesis. Los resultados se presentarán visualmente mediante tablas y gráficos claros y bien organizados, facilitando la interpretación y discusión de estos. Este enfoque estructurado no solo apoya la validación de las hipótesis de la tesis, sino que también permite la elaboración de conclusiones y recomendaciones detalladas basadas en evidencia estadística sólida.

IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

4.1.1.1. Resultados de Baremación

Variable: Bienes patrimoniales no saneados.

Tabla 4

Baremación de la Variable: Bienes patrimoniales no saneados y sus dimensiones.

Ítems	Bienes patrimoniales no saneados.		Clasificación de bienes		Clasificación de tasación		Aplicación de normativa	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	33	89.2%	33	89.2%	28	75.7%	32	86.5%
Medio	4	10.8%	4	10.8%	9	24.3%	5	13.5%
Alto	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	37	100.0%	37	100.0%	37	100.0%	37	100.0%

La tabla de baremación proporciona un análisis exhaustivo sobre el estado de los bienes patrimoniales no saneado, abarcando aspectos como la clasificación de los bienes, su tasación y la aplicación de normativas. Se analizaron 37 elementos en cada una de estas categorías.

El análisis revela que la mayoría de los elementos, representando el 89.2% del total, se encuentran en un nivel "Bajo" de saneamiento. Esto implica que gran parte de los bienes patrimoniales posiblemente adolezcan de mantenimiento adecuado, gestión eficaz o una documentación completa.

Respecto a la clasificación de los bienes y tasación, se percibe una mejora relativa frente a la aplicación de normativas, con un 75.7% de los casos catalogados como "Bajo" en la tasación, indicando una variabilidad mayor en este aspecto. No obstante, es evidente que aún se requieren esfuerzos significativos para optimizar la clasificación y tasación de estos bienes y asegurar una gestión financiera apropiada.

Por otro lado, un considerable 86.5% de los casos fue calificado como "Bajo" en cuanto a la aplicación de normativas, señalando una preocupante falta de

cumplimiento a las regulaciones vigentes. Este incumplimiento puede acarrear riesgos tanto financieros como legales para la Dirección Regional de Educación Piura.

Variable: Sostenibilidad financiera.

Tabla 5

Baremación de la Variable: Sostenibilidad financiera y sus dimensiones.

Ítems	Sostenibilidad financiera		Eficiencia operativa		Impacto económico y financiero		Impacto social	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	20	54.1%	15	40.5%	21	56.8%	17	45.9%
Medio	17	45.9%	22	59.5%	16	43.2%	20	54.1%
Alto	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	37	100.0%	37	100.0%	37	100.0%	37	100.0%

La tabla de baremación detalla meticulosamente la sostenibilidad financiera y sus dimensiones en la Dirección Regional de Educación Piura, analizando 37 ítems en categorías tales como eficiencia operativa, impacto económico y financiero, y su repercusión social.

La evaluación general sobre sostenibilidad financiera revela que el 54.1% de los ítems se califican como "Bajo" y el 45.9% como "Medio", lo que resalta la existencia de un número significativo de áreas susceptibles de mejora. Esto refleja posibles desafíos en la administración de recursos financieros, la elaboración de presupuestos y el cumplimiento de las obligaciones financieras.

Al desglosar estos resultados por dimensiones, tanto la eficiencia operativa como el impacto económico y financiero presentan una distribución similar de ítems en las clasificaciones "Bajo" y "Medio". Esto indica que ambos ámbitos requieren atención detallada para potenciar la sostenibilidad financiera global.

Por otro lado, los resultados en impacto social muestran una distribución equitativa entre las clasificaciones, sugiriendo que, aunque algunos objetivos

sociales están siendo alcanzados, aún existen áreas con potencial de mejora que podrían reforzar aún más la sostenibilidad financiera de la institución.

En conclusión, el análisis resalta la necesidad de centrarse en los aspectos identificados como "Bajo" y "Medio" para avanzar en la sostenibilidad financiera y sus dimensiones relacionadas. Optimizar la eficiencia operativa, mejorar el impacto económico y financiero, y fortalecer la contribución social son pasos fundamentales para asegurar una gestión financiera robusta y responsable en la Dirección Regional de Educación Piura.

4.2. Docimasia de hipótesis

Prueba de Normalidad

H_1 = Los datos de las variables: Bienes patrimoniales no saneados y sostenibilidad financiera indican la aplicación de una prueba paramétrica.

H_0 = Los datos de las variables: Bienes patrimoniales no saneados y sostenibilidad financiera indican la aplicación de una prueba no paramétrica.

La regla de decisión a considerar es:

- Sig. < 0.05 se acepta la H_0 y se rechaza H_1 .
- Sig. > 0.05 se rechaza la H_0 y se acepta H_1 .

Tabla 6

Prueba de Normalidad de Shapiro-Wilk.

Variables y Dimensiones	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Clasificación de bienes	,774	37	,000
Clasificación de tasación	,770	37	,000
Aplicación de normativa	,789	37	,000
Eficiencia operativa	,853	37	,000
Impacto económico y financiero	,836	37	,000
Impacto social	,865	37	,000
Bienes patrimoniales no saneados	,795	37	,000
Sostenibilidad financiera	,807	37	,000

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la Prueba de Normalidad (Tabla 1), indican que para la variable Bienes patrimoniales no saneados y sus dimensiones (Clasificación de bienes, clasificación de tasación y aplicación de normativa), el programa SPSS proyecta una significancia menor a 0.05, aceptándose H_0 , por lo tanto, se sugiere aplicar una prueba no paramétrica (Spearman). Para la variable Sostenibilidad financiera y sus dimensiones (Eficiencia operativa, impacto económico y financiero e impacto social), el programa SPSS proyecta una significancia menor a 0.05, aceptándose H_0 , por lo tanto, se sugiere aplicar una prueba no paramétrica (Spearman).

4.2.1.1. Determinar la relación que existe los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019-2020.

H_1 = Los Bienes patrimoniales no saneados se relacionan positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

H_0 = Los Bienes patrimoniales no saneados no se relacionan positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

Tabla7

Coefficiente de Correlación de Spearman: Bienes Patrimoniales no saneados y sostenibilidad financiera.

		Sostenibilidad financiera
Rho de Bienes patrimoniales Spearman no saneados	Coefficiente de correlación	,858
	Sig. (bilateral)	,000
	N	37

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos.

El coeficiente de correlación de Spearman es de 0.858 (85.8%), lo que indica una relación positiva y fuerte entre los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera. Y una significancia de 000, lo que indica que la correlación es significativa. Lo que implica que hay muy pocas probabilidades de que la relación observada entre los activos no saneados y la sostenibilidad financiera se deba simplemente a la casualidad. Con una muestra de 37, lo que indica una muestra representativa.

En resumen, los resultados muestran que existe una relación significativa y positiva entre los bienes no patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura. Es decir, la gestión inadecuada de los activos patrimoniales puede tener un impacto directo en la sostenibilidad financiera de la institución.

Tabla 8

Tabla cruzada Bienes patrimoniales no saneados - Sostenibilidad financiera.

			Sostenibilidad financiera			Total
			ED	I	DA	
Bienes patrimoniales no saneados	TD	Recuento	7	0	0	7
		% del total	18,9%	0,0%	0,0%	18,9%
	ED	Recuento	5	16	0	21
		% del total	13,5%	43,2%	0,0%	56,8%
	I	Recuento	0	1	8	9
		% del total	0,0%	2,7%	21,6%	24,3%
Total	Recuento	12	17	8	37	
	% del total	32,4%	45,9%	21,6%	100,0%	

Nota: Totalmente de acuerdo (TA), De acuerdo (DA), Indiferente (I), En desacuerdo (ED) y Totalmente en desacuerdo (TD).

La Tabla 8 muestra que, de 37 participantes, la mayoría (16 personas o 43,2%) son indiferentes respecto a la sostenibilidad financiera y los bienes patrimoniales no saneados. Un número significativo (7 personas o 18,9%) está

totalmente en desacuerdo, mientras que 5 personas (13,5%) están en desacuerdo con sostenibilidad financiera y dichos bienes. Interesantemente, no hay participantes que estén de acuerdo o totalmente de acuerdo con sostenibilidad financiera de estos bienes. El 21,6% restante corresponde a quienes están totalmente de acuerdo con la situación actual. Este panorama refleja una percepción generalmente negativa o una carencia de convicción sobre la sostenibilidad financiera y los bienes patrimoniales no saneados entre los encuestados.

4.2.1.2. Identificar la relación entre la clasificación de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019 - 2020.

H1 = La clasificación de los bienes patrimoniales no saneados se relaciona positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

H0 = La clasificación de los bienes patrimoniales no saneados no se relaciona positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

Tabla 9

Coeficiente de Correlación de Spearman: Clasificación de Bienes y Sostenibilidad Financiera

			Sostenibilidad Financiera	
Rho de Spearman	de Clasificación de bienes	de	Coeficiente de correlación	,787
			Sig. (bilateral)	,000
			N	37

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos.

Los resultados muestran un coeficiente de correlación de Spearman de 0.787 (78.7%), lo que indica una correlación positiva alta entre la clasificación de los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera.

Y una significancia de 0.000, lo que indica una correlación significativa estadísticamente. Lo que implica que hay muy pocas probabilidades de que la relación observada entre la clasificación de bienes patrimoniales y la sostenibilidad financiera se deba simplemente a la casualidad. Con una muestra de 37, se considera que esta es representativa, permitiendo así identificar una tendencia clara.

En resumen, los resultados muestran que existe una relación significativa y positiva entre la clasificación de bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura. Es decir, una inadecuada clasificación de los activos patrimoniales puede tener un impacto en la sostenibilidad financiera de la DREP.

Tabla 10

Tabla cruzada Clasificación de bienes - Sostenibilidad financiera.

		Sostenibilidad financiera			Total	
		ED	I	DA		
Clasificación de bienes	TD	Recuento	10	2	0	12
		% del total	27,0%	5,4%	0,0%	32,4%
	ED	Recuento	2	15	4	21
		% del total	5,4%	40,5%	10,8%	56,8%
	I	Recuento	0	0	4	4
		% del total	0,0%	0,0%	10,8%	10,8%
Total	Recuento	12	17	8	37	
	% del total	32,4%	45,9%	21,6%	100,0%	

Nota: Totalmente de acuerdo (TA), De acuerdo (DA), Indiferente (I), En desacuerdo (ED) y Totalmente en desacuerdo (TD).

Existe una relación evidente entre la clasificación de los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera. Por ejemplo, la mayoría de las respuestas se concentran en la diagonal principal de la tabla, lo que revela que cuando los encuestados expresan un determinado grado de acuerdo en cuanto a la

clasificación de los bienes patrimoniales no saneados, tienden a mostrar un nivel de acuerdo similar en lo que respecta a la sostenibilidad financiera.

Gran parte de las respuestas se categorizan en "De acuerdo (DA)" y "En desacuerdo (ED)" para ambas variables, clasificación de los bienes patrimoniales no saneados y sostenibilidad financiera. Esto indica una tendencia hacia opiniones más polarizadas en estas dos áreas. Además, se observa una carencia de respuestas en ciertas combinaciones, como "Totalmente de acuerdo (TD)" con respecto a los "Bienes patrimoniales no saneados" y "Indiferente (I)" en "Sostenibilidad financiera". Este patrón puede señalar áreas de menor consenso o donde las opiniones de los encuestados son menos claras.

En resumen, la tabla cruzada ofrece un análisis minucioso de la interacción entre las percepciones de la clasificación de los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera en la Dirección Regional de Educación Piura. Estos resultados son clave para entender mejor las actitudes y opiniones prevalentes entre los encuestados respecto a estas importantes variables.

4.2.1.3. Analizar la relación de la tasación de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019 - 2020.

H1 = La tasación de los bienes patrimoniales no saneados se relaciona positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

H0 = La tasación de los bienes patrimoniales no saneados no se relaciona positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

Tabla 11

Coeficiente de Correlación de Spearman: Tasación de Bienes y sostenibilidad financiera

	Sostenibilidad financiera
--	------------------------------

Rho de Spearman	Clasificación de tasación	Coefficiente de correlación	,641
		Sig. (bilateral)	,000
		N	37

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos.

El coeficiente de correlación de Spearman es de 0.641 (64.1%), lo que indica una correlación positiva moderada entre la tasación de bienes y la sostenibilidad financiera. Con una significancia de 0.000, lo que indicó que la correlación es significativa. Esto implica que hay muy pocas probabilidades de que la relación observada entre la tasación de bienes y la sostenibilidad financiera se deba a una casualidad. Con una muestra de 37, se considera que esta es representativa, permitiendo así identificar una tendencia clara.

En resumen, los resultados muestran que existe una relación significativa y positiva entre la tasación de los bienes no patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura. Es decir, una mala tasación de los bienes patrimoniales no saneados puede tener un impacto directo en la sostenibilidad financiera de la DREP.

Tabla 12

Tabla cruzada Clasificación de tasación - Sostenibilidad financiera

			Sostenibilidad financiera			Total
			ED	I	DA	
Clasificación de tasación	TD	Recuento	8	9	0	17
		% del total	21,6%	24,3%	0,0%	45,9%
	ED	Recuento	4	7	0	11
		% del total	10,8%	18,9%	0,0%	29,7%
	I	Recuento	0	1	8	9
		% del total	0,0%	2,7%	21,6%	24,3%
	Total	Recuento	12	17	8	37
		% del total	32,4%	45,9%	21,6%	100,0%

Nota: Totalmente de acuerdo (TA), De acuerdo (DA), Indiferente (I), En desacuerdo (ED) y Totalmente en desacuerdo (TD).

Se observa una relación entre los niveles de acuerdo en la "Clasificación de tasación" y la "Sostenibilidad financiera". Esto se evidencia principalmente en la distribución de respuestas a lo largo de la diagonal principal de la tabla, donde se nota que los niveles de acuerdo respecto a la clasificación de tasación suelen corresponderse con niveles similares de acuerdo en cuanto a la sostenibilidad financiera.

Predominan las respuestas en las categorías "De acuerdo (DA)" y "En desacuerdo (ED)" para ambas variables, lo que revela una inclinación hacia posturas más polarizadas en cuanto a la clasificación de tasación y la sostenibilidad financiera.

Además, se detecta una ausencia notable de respuestas en combinaciones específicas, como "Totalmente de acuerdo (TD)" en "Clasificación de tasación" y "Indiferente (I)" en "Sostenibilidad financiera". Este patrón puede señalar áreas con menor consenso o donde las opiniones de los encuestados son menos precisas.

En resumen, la tabla cruzada ofrece un análisis minucioso de la relación entre las percepciones sobre la clasificación de tasación y la sostenibilidad financiera dentro de la Dirección Regional de Educación de Piura, proporcionando una perspectiva valiosa sobre las actitudes y opiniones predominantes en estos temas.

4.2.1.4. Determinar la relación de la aplicación de normativa de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad Financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 - 2020.

H1 = La aplicación de la normativa de Bienes patrimoniales no saneados se relaciona positivamente con la sostenibilidad Financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

H0 = La aplicación de la normativa de Bienes patrimoniales no saneados no se relaciona positivamente con la sostenibilidad Financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

Tabla 13

Coefficiente de Correlación de Spearman: Aplicación de Normativa Y Sostenibilidad Financiera

			Sostenibilidad Financiera	
Rho de Spearman	de Aplicación de Normativa	de	Coefficiente de correlación	,610
			Sig. (bilateral)	,000
			N	37

Fuente: Análisis de los resultados obtenidos.

El coeficiente de correlación de Spearman es de 0.610 (61%), lo que indica una relación moderada entre la aplicación de la normativa de los bienes patrimoniales y la sostenibilidad financiera. Además, de una significancia de 0,000, lo que indica que la correlación es estadísticamente significativa. Esto sugiere que es altamente improbable que la conexión observada entre los activos no saneados y la sostenibilidad financiera sea resultado de la casualidad. Con una muestra de 37, se considera que esta es representativa, permitiendo así identificar una tendencia clara.

En resumen, los resultados muestran que existe una relación significativa y positiva entre la aplicación de normativa de los bienes patrimoniales y la sostenibilidad financiera. Es decir, en cuanto exista una mayor o menor aplicación de la normativa se verá reflejado en la sostenibilidad financiera de la Dirección de Regional de Educación Piura

Tabla 14

Tabla cruzada Aplicación de normativa - Sostenibilidad financiera

			Sostenibilidad financiera			Total
			ED	I	DA	
Aplicación de normativa	TD	Recuento	8	5	0	13
		% del total	21,6%	13,5%	0,0%	35,1%
	ED	Recuento	4	11	4	19

	% del total	10,8%	29,7%	10,8%	51,4%
	Recuento	0	1	4	5
I	% del total	0,0%	2,7%	10,8%	13,5%
	Recuento	12	17	8	37
Total	% del total	32,4%	45,9%	21,6%	100,0%

Nota: Totalmente de acuerdo (TA), De acuerdo (DA), Indiferente (I), En desacuerdo (ED) y Totalmente en desacuerdo (TD).

La Tabla 14 presenta las percepciones sobre la aplicación de normativas con relación a la sostenibilidad financiera, destacando que el 35.1% de los encuestados están totalmente en desacuerdo y otro 51.4% están en desacuerdo con la aplicación actual de normativas. Estos datos sugieren una clara insatisfacción entre los participantes respecto a cómo se manejan las normativas financieras. Además, un 13.5% se muestra indiferente, y un pequeño segmento, el 10.8%, está totalmente de acuerdo con la aplicación de las normativas. Esto indica una tendencia general hacia el desacuerdo en la aplicación de normativas y su relación con la sostenibilidad financiera, con solo un pequeño grupo expresando conformidad total con las prácticas actuales.

4.3. Discusión de resultados

Determinar la relación que existe entre los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019 - 2020

Los resultados muestran una correlación significativa entre los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera, con un coeficiente de 0.858. Esta fuerte relación positiva indica que un aumento en la presencia de bienes patrimoniales no saneados está asociado con una mejora en la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura. Este descubrimiento apoya la hipótesis inicial (H1), que propone una correlación positiva entre los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera.

El análisis de las opiniones de los encuestados revela que el 18.9% está completamente en desacuerdo con la situación financiera de los bienes patrimoniales no saneados, y un 13.5% también expresa desacuerdo. Notablemente, no se registraron respuestas de participantes que estuvieran de acuerdo o totalmente de acuerdo con la situación financiera de estos bienes. El 21.6% restante manifiesta estar totalmente en desacuerdo con la situación actual. Estos resultados reflejan una percepción predominantemente negativa respecto a la situación financiera de los bienes patrimoniales no saneados.

Estos resultados se asemejan a la investigación elaborada por Phala (2019), en la cual los resultados sugieren que tanto el alta como la baja de bienes influyen positivamente en los estados financieros. Sin embargo, la eficacia en la eliminación o inserción de bienes afecta directamente la confiabilidad de los estados financieros, incrementándola cuando se realiza de manera efectiva. Esta investigación resalta la necesidad crucial de un manejo apropiado de los bienes patrimoniales para incrementar la precisión y la fiabilidad de los estados financieros.

Identificar la relación entre la clasificación de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 - 2020.

Los resultados muestran una correlación significativa entre la clasificación de los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera con un coeficiente de 0.787 (78%). Por ello, se acepta la hipótesis alternativa que indica una relación positiva y significativa entre los factores anteriormente mencionados durante los años 2019 y 2020.

La encuesta reveló que solo el 10.8% de los encuestados está de acuerdo con la conexión entre la clasificación de los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera. Este resultado sugiere que una minoría de los participantes reconoce la relevancia de una gestión adecuada de estos activos para la salud financiera de la institución.

Estos resultados se asemejan con la investigación de Berrospi y Pacheco (2020) quienes establecieron una correlación de 0.649 entre un mejoramiento y una

intensificación en la gestión y supervisión de los activos patrimoniales y la presentación precisa de los estados financieros. Esta evidencia indica que una gestión y categorización inadecuadas de los activos patrimoniales pueden resultar en efectos adversos sobre la capacidad del departamento contable para determinar con exactitud el valor y la depreciación de los activos fijos, factores esenciales para la correcta elaboración de los estados financieros.

En conclusión, los resultados destacan la importancia de la gestión efectiva y la clasificación precisa de los bienes patrimoniales no saneados para garantizar la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura. Prestar la debida atención a estos aspectos puede resultar en una representación más precisa de los estados financieros y en una gestión financiera más eficaz en general.

Analizar la relación de la tasación de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019 - 2020.

Los resultados muestran un coeficiente de correlación de 0.641 (64.1%) y una significancia bilateral de 0,000; indicando una relación moderada y significativa entre la tasación de los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera; por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa que la tasación de los bienes patrimoniales se relaciona positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura durante los años 2019 y 2020.

Además, el 21.6% de los encuestados expresó estar de acuerdo con la valoración de los bienes patrimoniales no saneados en cuanto a su impacto en la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura. Este resultado indica que una minoría de los participantes valora la importancia de una tasación adecuada de estos activos para la estabilidad financiera de la institución.

Estos resultados se alinean con la investigación de Garma y Victoria (2019), quienes revelaron relación significativa entre la valoración y la depreciación de activos patrimoniales y la gestión financiera en la municipalidad de Tambo. Además, se identificó que una proporción notable de los encuestados (34.62%) cree que la

valoración y depreciación de los bienes no se realiza de manera regular, lo que conduce a una supervisión y registro inadecuados de su valor.

En conclusión, estos resultados destacan la necesidad crítica de gestionar eficazmente y tasar con precisión los bienes patrimoniales no saneados para asegurar la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura. Prestar la debida atención a estos aspectos puede mejorar la supervisión y administración de los activos, contribuyendo a una gestión financiera más efectiva en general.

Determinar la relación de la aplicación de normativa de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 - 2020.

Los resultados revelaron una correlación moderada de 0.61 (61%) y una significancia de 0.000 lo que indica una relación moderada y significativa entre la aplicación de normativa y la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa que postula la relación positiva entre los dos aspectos.

Además, se notó que la mayoría de los encuestados discrepa de la implementación actual de la normativa relacionada con los bienes patrimoniales no saneados. Este hallazgo apunta a posibles dificultades en la interpretación y aplicación de las normas, así como a deficiencias en la capacitación, diferencias en las prioridades, ineficiencias en los procesos y escasez de recursos.

Además, se encontró que la mayoría de los encuestados discrepa con la implementación actual de la normativa relacionada con los bienes patrimoniales no saneados. Este hallazgo apunta a posibles dificultades en la interpretación y aplicación de las normas, así como a deficiencias en la capacitación, diferencias en las prioridades, ineficiencias en los procesos y escasez de recursos.

Estos resultados son consistentes con la investigación realizada por de Quispe (2020) destacó el papel esencial de las normativas de gestión patrimonial en la fiabilidad y precisión de los estados financieros. El estudio reveló que seguir rigurosamente los procedimientos estandarizados para la gestión de bienes

muebles es crucial para la integridad financiera de cualquier organización. Una gestión adecuada, que abarque la adquisición, baja, saneamiento y un registro detallado de estos activos, reduce drásticamente el riesgo de errores y omisiones en la contabilidad. La exactitud de estos registros influye directamente en la validez de los estados financieros, los cuales son fundamentales para evaluar la salud financiera de la entidad.

En resumen, estos resultados enfatizan la importancia vital de aplicar correctamente las normativas asociadas a los bienes patrimoniales no saneados para asegurar la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura. Una gestión meticulosa y eficaz de los activos, conforme a los estándares y procedimientos establecidos, es crucial para preservar la integridad financiera y fortalecer la confianza en los estados financieros de la organización.

CONCLUSIONES

1. Se ha identificado una correlación directa y significativa del 85.8% entre los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura. Asimismo, el 21.6% de los participantes reconocen esta relación. Este hallazgo subraya la importancia crítica de abordar el saneamiento de estos activos, cuya ausencia podría impactar negativamente la estabilidad financiera de la organización y limitar su capacidad para cumplir eficientemente sus metas educativas y administrativas. Se recomienda la implementación de políticas efectivas de saneamiento de bienes para asegurar la eficiencia y transparencia en la gestión.
2. Una alta y significativa correlación del 78.7% entre la clasificación de los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera resalta la importancia crítica de una categorización precisa y efectiva de estos activos. Una clasificación adecuada es fundamental para garantizar una gestión y saneamiento apropiados, lo que impacta directamente en la estabilidad y la continuidad de las operaciones educativas. Se recomienda enfocar los esfuerzos en mejorar los procesos de clasificación para optimizar la gestión de los activos de la Dirección Regional de Educación Piura.
3. Una correlación moderada del 64.1% entre la valoración de los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera subraya la importancia de una tasación precisa de estos activos. Una correcta valoración no solo ofrece una perspectiva clara de su valor real, sino que es fundamental para la planificación financiera y la distribución eficiente de recursos. Se recomienda garantizar que los bienes estén adecuadamente valorados para optimizar las estrategias de inversión y mantenimiento, lo cual favorecerá una mayor estabilidad financiera de la institución.
4. Una correlación moderada del 61% entre la aplicación de normativas para bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera enfatiza la necesidad de una gestión normativa rigurosa y coherente. Una correcta implementación de la normativa vigente promueve la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la administración de recursos, lo que a su vez mejora

la capacidad de la organización para sostener sus actividades y alcanzar sus objetivos de manera eficiente. Se recomienda reforzar los procesos de gestión normativa para asegurar una adecuada administración de los activos y preservar la estabilidad financiera a largo plazo.

RECOMENDACIONES

1. Considerando el impacto considerable de los bienes patrimoniales no saneados en la sostenibilidad financiera, es recomendable que la Dirección Regional de Educación Piura implemente y ejecute políticas robustas de saneamiento de activos. Esto debería incluir la realización de inventarios periódicos, la identificación de activos no saneados y la adopción de procedimientos específicos para su regularización o descarte. Dichas políticas deben contar con el respaldo de recursos suficientes y un seguimiento exhaustivo para asegurar su efectividad sostenida en el tiempo.
2. Dado el papel crucial de una clasificación precisa de los bienes patrimoniales, es recomendable que la Dirección Regional de Educación Piura revise y mejore sus procesos de clasificación de activos. Esto debería incluir la estandarización de los criterios de clasificación, la capacitación adecuada del personal involucrado y la implementación de sistemas de seguimiento eficaces. Estas mejoras en la precisión de la clasificación de activos contribuirán a una gestión más efectiva y facilitarán la toma de decisiones basadas en datos precisos.
3. Considerando la importancia de una tasación precisa para la planificación financiera y la asignación eficiente de recursos, se recomienda que la Dirección Regional de Educación Piura refuerce sus procesos de evaluación y tasación de activos. Esto podría incluir la contratación de especialistas en valoración, la adopción de metodologías de tasación estandarizadas y una revisión periódica de los valores asignados a los activos. Una valoración adecuada y precisa es esencial para optimizar la distribución de recursos y asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo.
4. Se recomienda a la Dirección Regional de Educación Piura fortalecer la aplicación de la normativa vigente sobre la gestión de bienes patrimoniales no saneados mediante la implementación de un sistema de auditoría regular y la formación continua del personal encargado. Se debe establecer un calendario claro para las revisiones normativas y las actualizaciones del estado de los bienes. Además, sería provechoso desarrollar programas de capacitación enfocados en las prácticas normativas y la ética en la administración de recursos,

lo que contribuirá a una mayor transparencia, rendición de cuentas y, en última instancia, a una mejor sostenibilidad financiera y cumplimiento eficaz de las metas educativas de la región.

REFERENCIAS

- Anabel Sumaida, L. L. (2017). Saneamiento Contable De Los Activos Fijos Y Su Incidencia En Su Calidad De La Información Financiera De La Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracin Lanchipa, Período 2016. TACNA, PERÚ.
- Becken, S., & Hayllar, B. (2021). Sustainable tourism and cultural heritage: A call for collaboration. *Tourism Geographies*, 23(1), 159-166. Obtenido de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/551751468176048723/pdf/369931culture0fulltext.pdf>
- Berrospi, Y., & Pacheco, R. (13 de enero de 2020). *El control de bienes patrimoniales y su incidencia en la formulación de los estados financieros de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, año 2018*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Daniel Alcides Carrión: <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1975>
- Blas, M. (2022). *Urbanismo y turismo: una mirada legal al desarrollo sostenible en Perú*. [Tesis de Grado, Universidad Privada del Norte]. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/32551>
- Carmona, A. (2019). *Propuesta de conservación del patrimonio arquitectónico comprendido en el eje turístico cultural de las avenidas 9 de diciembre y 28 de julio en la ciudad de Ayacucho para la mejora del turismo de la ciudad-2018*. [Tesis de Maestría, Universidad San Martín de Porres]. Retrieved from https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4998/MUNIV_ES_LH.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castillo, E. (setiembre de 2012). Propuesta para el manejo adecuado de los bienes patrimoniales en instituciones educativas. VERAGUAS, PANAMÁ.
- Castillo, M., & Caballero, C. (2021). *Factores que limitan el saneamiento patrimonial de bienes muebles e inmuebles y su incidencia en el estado de situación*

financiera de la Dirección Regional de la Producción Puno - 2020. [Tesis de grado, Universidad José Carlos Mariátegui]. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12819/1185>

Congreso de la República del Perú. (2007). Ley N° 29151 "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales", D. Leg. N° 1358 y el D.S. N° 130-2001-EF. Lima, Perú: Diario Oficial El Peruano.

Congreso de la República del Perú. (Diciembre de 2007). Numeral 18.1 del artículo 18 del TUO de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. Ley N° 20151. *Diario Oficial EL PERUANO*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.sbn.gob.pe/Marco_legal/Ley%2029151%20Ley%20del%20SNBE.pdf

Congreso de la República del Perú. (2016). Segunda DCT del TUO de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y la Tercera DC de la Directiva N°002-2016/SBN. *Diario Oficial EL PERUANO*.

Contabilidad, E. C. (2014). *El Marco Conceptual para la Información Financiera*. Ministerio de Economía y Finanzas.

D.S 007 Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento . (2008). Reglamento De La Ley General Del Sistema Nacional De Bienes Estatales. Lima, Perú.

Democrático, C. C. (1993). *Constitución Política del Perú*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso de la República.

Franklin, E. B. (1998). *Organización de Empresas*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A de C.V.

García Hidalgo, L. (2016). El inventario físico de bienes patrimoniales y los estados financieros de las entidades estatales. México, México.

Garma , J., & Victoria, F. (2019). *Control de Bienes Patrimoniales y Gestión Financiera en la Municipalidad Distrital de El Tambo, Huancayo - 2018*.

Huancayo: Universidad Peruana los Andes. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12848/2323>

González, D., Espino, D., & Piñarreta, R. (2022). Pronostico del presupuesto público en la puesta en valor del patrimonio cultural para turismo sostenible. *Revista Pensamiento Transformacional*, 1(3), 142-164. Retrieved from https://revistapensamientotransformacional.editorialpiensadiferente.com/index.php/pensamiento_transformacional/article/view/30

Hernandez Sampieri, R., & Fernandez Collado, C. y. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Hernandez Sampieri, R., Henandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Métodología de la investigación*. Santa Fe: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Lazo Morales, L. (2017). Gestión de Bienes Patrimoniales y presentación de la información financiera en la Municipalidad Distrital de Colcabamba Tayacaja-Año 2016. Huancayo, Perú.

Li, L., & Tang, Y. (2024). Towards the Contemporary Conservation of Cultural Heritages: An Overview of Their Conservation History. *Heritage*, 7(1), 175-192. doi:<https://doi.org/10.3390/heritage7010009>

Li, Y., Du, Y., Yang, M., Liang, J., Bai, H., Li, R., & Law, A. (2023). A review of the tools and techniques used in the digital preservation of architectural heritage within disaster cycles. *Heritage Science*, 11(1), 199-220. Retrieved from <https://heritagesciencejournal.springeropen.com/articles/10.1186/s40494-023-01035-x>

Izate, C., González, & Rozo, M. (2020). Patrimonio cultural y su impacto en el desarrollo económico. *Criterio Libre*, 18(33), 271-288.

Macedo, J. J. (2007). *Introduccion a la Contabilidad*. Zapopan, Mexico : Umbral .

- Martín, R. (2020). Protección del patrimonio natural en Perú: Balance y perspectivas. *Monografías de la Revista Aragonesa de Administración Pública*, 1(1), 331-350. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6878465.pdf>
- Ministerio de Cultura del Perú. (2021). Cuadernos del Qhapaq Ñan. 7(7), 1-174. Obtenido de <https://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/mi/archivo/CuadernoQN7.pdf>
- Ministerio de Vivienda, C. y. (s.f.). *Resolución Ministerial N.º 172-2016-Vivienda*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/vivienda/normas-legales/12700-172-2016-vivienda>
- Ministro de Vivienda, C. y. (06 de abril de 2002). Resolución N° 004-2002-SBN-GO. Lima, Perú.
- Morales, I., & Freitag, V. (2020). Los Museos en el Siglo XXI: nuevos retos, nuevas oportunidades. *Revista Digital do LAV*, 7(1), 30-49. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3370/337030167004.pdf>
- Neira, A. R. (OCTUBRE de 17 de 2014). LAS NORMAS Y PRINCIPIOS CONTABLES EN EL PERÚ. TRUJILLO, PERÚ.
- Odon, F. A. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: EPISTEME C.A.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *Text of the Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage*. UNESCO. Obtenido de <https://ich.unesco.org/en/convention>
- Ortiz, L., Fonseca, A., Silva, X., Knoop, R., Gamboa, A., & González, C. (2020). *Patrimonio cultural y sostenibilidad*. México: Universidad Externado.
- Pérez, C. (2020). La sostenibilidad financiera de las entidades públicas. *Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid*(38), 93-107. Obtenido de <https://revistas.uam.es/revistajuridica>

Perú, C. d. (2007). Ley General del Sistema de Bienes Estatales , Ley 29151. (Artículo 3°). Lima: Diario El Peruano.

Phala, A. (24 de julio de 2019). *Incidencia del control patrimonial de bienes muebles en los estados financieros de la municipalidad provincial de Puno, periodos 2016 - 2017*. Obtenido de Repositorio Institucional Universidad Nacional del Altiplano: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11141>

Portocarrero, L. (2020). Control de bienes patrimoniales y su influencia en el saneamiento de la información contable de la Dirección Regional de Educación de Ucayali, 2018. Pucallpa.

Portocarrero, L. (2022). *Control de bienes patrimoniales y su influencia en el saneamiento de la información contable de la Dirección Regional de Educación de Ucayali, 2018*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali: <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5240>

Quintanilla, L., & Vilcahuaman, E. (2023). *Administración de bienes patrimoniales y control de inventarios en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Pichanaki – Chanchamayo, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana de los Andes]. Obtenido de <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/6377>

Quispe, B. (2020). *Aplicación de la normas de control patrimonial y su incidencia en la formulación del estado de situación financiera en la Universidad Nacional del Altiplano 2018*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad José Carlos Mariategui: <https://hdl.handle.net/20.500.12819/907>

Rios, S. V. (2016). MONOGRAFÍAS SOBRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Rivadeneira, J., Barrera, M., & De La Hoz, A. (2020). Análisis general del spss y su utilidad en la estadística. *E-IDEA Journal of Business Sciences*, 2(4), 17-25. doi:<https://revista.estudioidea.org/ojs/index.php/eidea/article/view/19>

- Rojas, G., & Seminario, I. (2021). *Proyecto de inventario, catalogación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Universidad de Piura (Campus Piura)*. [Tesis de Grado, Universidad de Piura]. Obtenido de <https://pirhua.udep.edu.pe/items/37e89f90-ad39-4223-a17b-51832aa4f659>
- Saavedra, D. (2021). De lo vicús a lo metropolitano: análisis estratégico hacia la renovación del Museo Municipal de Piura. *Illapa Mana Tukukuq*, 1(18), 126-137. doi:<https://doi.org/10.31381/illapa.v0i18.4426>
- Scartó, E., Vélez, I., Sandoval, J., Castilla, P., & Ortiz, D. (2022). *Análisis financiero integral: Teoría y práctica*. Cristian Vega, Mariano Merlo.
- Torres, E. (2023). *Diseño de planes estratégicos para la sostenibilidad financiera de una ONG peruana, 2023*. [Tesis de Grado, Universidad Norbert Wiener]. Obtenido de https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/9868/T061_48486092_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vallejo, F. (2017). *El Proceso Contable en la Empresa Indumarmol, periodo 2015 y su incidencia en los Estados Financieros*. Ríobamba, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Vergara, A. (2021). Towards Territorial Development From Sustainability. *Ecotec*, 1(1), 34-45. doi:<https://doi.org/10.21855/librosecotec.82>
- Xia, H., Gao, Y., & Zhang, J. (2023). Understanding the adoption context of China's digital currency electronic payment. *Financial Innovation*. doi:<https://doi.org/10.1186/s40854-023-00467-5>
- Yelsen, B. d., & Rosmel, P. J. (2020). *Control de bienes patrimoniales y su incidencia en la formulación de los estados financieros de la municipalidad provincial de Chanchamayo, año 2018*. Cero de Pasco, Perú: Repositorio Institucional UNDAC.

Zhang, M., Dong, S., Li, F., Cheng, H., Guo, K., & Wang, X. (2023). Analysis of Resource and Environment Patterns along the Belt and Road. *Advances in Engineering Research*, 1(18), 182-192. doi:https://doi.org/10.2991/978-94-6463-278-1_18

ANEXOS

ANEXO 1

Bienes Patrimoniales no Saneados 2020-2021

N°	NOMBRE INMUEBLE	DESCRIPCION	LUGAR	UGEL	FECHA_ALTA	valor_neto	VALOR_SOLES
1	I.E. JOSE CAYETANO HEREDIA	Terrenos Urbanos	CATACAOS	PIURA	31/12/2027	617448.92	617448.92
2	I.E. MARIA GORETTI	Terrenos Urbanos	CASTILLA	PIURA	31/12/2017 00:00:00	129598.08	129598.08
3	"ROSA CARRERA DE M" PIURA	Terrenos Urbanos	PIURA	PIURA	31/12/2015 00:00:00	347980	347980
4	"VICTOR ROSALES O."	Terrenos Urbanos	PIURA	PIURA	31/12/2015 00:00:00	1714300.74	1714300.74
5	05 ROSA AMALIA CASTILLO ELIAS	Terrenos Urbanos	PIURA	PIURA	31/12/2017 00:00:00	38360.32	38360.32
6	079	Terrenos Rurales		PIURA	13/11/2002 00:00:00	57363.84	57363.84
7	130 CRUZ DE CHALPON	Terrenos Urbanos	CASTILLA	PIURA	31/12/2015 00:00:00	36642	36642
8	14109 JOSE MARIA ESCRIBA B.	Terrenos Urbanos	CASTILLA	PIURA	31/12/2015 00:00:00	264600	264600
9	15035 FELIX SEMINARIO E.	Terrenos Urbanos	CASTILLA	PIURA	31/12/2015 00:00:00	88086.9	88086.9
10	428 JESUS ES MI LUZ	Terrenos Urbanos	CASTILLA	PIURA	31/12/2015 00:00:00	36101.52	36101.52
11	IE 15187	Terrenos Urbanos	PIURA	PIURA	15/11/1995 00:00:00	272819.25	272819.25
12	IE 15339	Terrenos Rurales	CANCHAQUE	PIURA	02/01/1988 00:00:00	296577.76	296577.76
13	IE 15401	Terrenos Rurales	TAMBOGRANDE	PIURA	30/11/1990 00:00	76840	76840
14	IE 169	Terrenos Rurales	LA MATANZA	PIURA	02/01/1988 00:00:00	51028.95	51028.95
15	IE 723	Terrenos Rurales	LA UNION	PIURA	01/08/1994 00:00:00	16200	16200
16	IE 96	Terrenos Urbanos	LAS LOMAS	PIURA	30/11/1984 00:00	450782.64	450782.64
17	IE JOSE ANDRES RAZURI	Terrenos Rurales	PIURA	PIURA	30/12/1999 00:00:00	123000	123000
18	IE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Terrenos Urbanos	CATACAOS	PIURA	23/04/2010 00:00:00	138865.35	138865.35
19	IE PRONOEPSA 17	Terrenos Urbanos	PIURA	PIURA	31/12/2004 00:00:00	189978.6	189978.6
20	ISTP LA UNION	Terrenos Urbanos	LA UNION	PIURA	31/12/2017 00:00:00	386541.91	386541.91
21	JOSE OLAYABALANDRA	Terrenos Urbanos	PIURA	PIURA	30/11/1997 00:00:00	861794.7	861794.7
22	N° 028 LA LEGUA CATACAOS	Terrenos Urbanos	LA LEGUA - CATACAOS	PIURA	31/12/2015 00:00:00	24874.04	24874.04
23	PRONOEI AMIGUITOS DE JESUS	Terrenos Urbanos	CASTILLA	PIURA	31/12/2004 00:00:00	13753.14	13753.14
24	SAN MARTIN - EX PRONOEI	Terrenos Urbanos	PIURA	PIURA	31/12/2015 00:00:00	27669	27669
25	SAN MARTIN DE PORRAS	Terrenos Urbanos	PIURA	PIURA	31/12/2017 00:00:00	51513.73	51513.73

ANEXO 2

ESCUELA DE CONTABILIDAD

PROYECTO PARA OBTENER EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

CUESTIONARIO

Bienes patrimoniales no saneados (afectación a sus dimensiones e indicadores)

INSTRUCCIONES:

Estimado encuestado(a); de la Dirección Regional de la Educación de Piura, el instrumento que se muestra a continuación forma parte del recojo de información de la variable control de bienes patrimoniales en la institución, respecto a sus tres dimensiones, del desarrollo de la investigación titulada “*Bienes patrimoniales no saneados y su influencia en el Estado de Situación Financiera en la Dirección Regional de Educación Piura, 2020*”. Es por esto que le solicitamos muy atentamente se sirva a responder este cuestionario.

Por favor indique, marcando con un aspa en el recuadro que corresponda a la escala que se presenta a continuación:

Es muy importante que responda todas aun cuando encuentre similitudes en algunas.

Totalmente de acuerdo	5
De acuerdo	4
Indiferente	3
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	1



CPC. Jossely Isabel Navarro Curay
N° Matricula 07-3021

CARGO:

ÁREA:

CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES	RESPUESTA				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Clasificación de bienes					
1. Considero que la organización tiene un control adecuado sobre la identificación y registro legal de todos sus bienes patrimoniales.					
2. Estoy informado(a) sobre la existencia de bienes dentro de la organización que aún no han sido registrados legalmente.					
3. La falta de registro legal de algunos bienes patrimoniales no afecta la operatividad y cumplimiento de los objetivos de la organización.					
4. Creo que la documentación y registros disponibles para los bienes patrimoniales de la organización son completos y detallados.					
5. En mi experiencia, la información disponible sobre los bienes patrimoniales es suficiente para su adecuada gestión y control.					
6. La organización frecuentemente enfrenta dificultades en la gestión de bienes patrimoniales debido a la insuficiencia de información sobre estos.					
7. Estoy convencido(a) de que la valorización actual de los bienes patrimoniales refleja					

fielmente su valor real y de mercado.					
8. Considero que la organización cuenta con procesos adecuados y efectivos para la valorización de sus bienes patrimoniales.					
9. Frecuentemente, los bienes patrimoniales son valorizados sin considerar adecuadamente su depreciación o apreciación a lo largo del tiempo.					
10. La organización actúa de manera rápida y eficiente en el proceso de reconocimiento legal de los bienes patrimoniales.					
11. Existe un compromiso claro y continuo por parte de la organización para completar el proceso de reconocimiento de todos los bienes patrimoniales.					
12. La falta de reconocimiento de algunos bienes patrimoniales se debe a la ineficacia de los procesos internos de la organización.					
13. En mi percepción, la organización siempre aplica las normativas vigentes en la gestión de sus bienes patrimoniales.					
14. Considero que la falta de aplicación de normativas específicas ha afectado la correcta clasificación y registro de los bienes patrimoniales.					
15. La organización cuenta con mecanismos eficaces para asegurar que toda la normativa aplicable a los					

bienes patrimoniales se implementa correctamente.					
Clasificación de Tasación					
16. Creo que el valor asignado a los predios de la organización refleja adecuadamente su valor real de mercado basado en el área y metros cuadrados.					
17. La metodología utilizada por la organización para valorar sus predios asegura una estimación precisa y justa del valor por metro cuadrado.					
18. La valoración actual de los predios propiedad de la organización necesita ser revisada para reflejar mejor las condiciones actuales del mercado y del área específica.					
19. Opino que los predios de la organización han incrementado su valor de manera justa y acorde a las tendencias del mercado inmobiliario cada año.					
20. La organización realiza evaluaciones anuales efectivas para ajustar y reflejar el incremento real del valor de sus predios.					
21. Estoy satisfecho(a) con el método utilizado por la organización para calcular el incremento anual del valor de los predios, considerando factores como ubicación, mejoras y cambios en el mercado inmobiliario.					

22. Creo que el valor de tasación de los bienes patrimoniales refleja de manera precisa su valor de compra ajustado al mercado actual.					
23. La relación entre el valor de tasación y el valor de compra de los bienes patrimoniales de la organización es adecuada y justa.					
24. Las diferencias entre el valor de compra y el valor de tasación de los bienes patrimoniales se justifican por las variaciones en el mercado y las mejoras realizadas.					
Aplicación de Normativa					
25. Considero que la organización cumple eficazmente con el registro de las partidas registrales de todos sus bienes patrimoniales.					
26. La información contenida en las partidas registrales de los bienes patrimoniales es completa y actualizada regularmente.					
27. La ausencia o inexactitud en las partidas registrales de bienes patrimoniales representa un problema significativo para la organización.					
28. Estoy convencido(a) de que todos los bienes patrimoniales de la organización cumplen con las normas urbanísticas vigentes.					
29. La organización realiza revisiones periódicas para					

asegurar que sus bienes patrimoniales se ajusten a las normas urbanísticas aplicables.					
30. La falta de cumplimiento con las normas urbanísticas ha impactado negativamente en la gestión y valoración de los bienes patrimoniales de la organización.					
31. Confío en que la organización mantiene todas las licencias y permisos requeridos para sus bienes patrimoniales actualizados y en regla.					
32. La organización realiza un seguimiento eficiente y sistemático para renovar y mantener vigentes todas las licencias y permisos de sus bienes patrimoniales.					
33. La ausencia o caducidad de licencias y permisos ha afectado la operatividad legal de los bienes patrimoniales de la organización.					


 CPC. Jossely Isabel Navarro Curay
 N° Matricula 07-3021

ANEXO 3

ESCUELA DE CONTABILIDAD

PROYECTO PARA OBTENER EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

CUESTIONARIO

Sostenibilidad Financiera (afectación a sus dimensiones e indicadores)

INSTRUCCIONES:

Estimado encuestado(a); de la Dirección Regional de la Educación de Piura, el instrumento que se muestra a continuación forma parte del recojo de información de la variable control de bienes patrimoniales en la institución, del desarrollo de la investigación titulada *“Bienes patrimoniales no saneados y su influencia en el Estado de Situación Financiera en la Dirección Regional de Educación Piura, 2020”*. Es por esto que le solicitamos muy atentamente se sirva a responder este cuestionario.

Por favor indique, marcando con un aspa en el recuadro que corresponda a la escala que se presenta a continuación:

Es muy importante que responda todas aun cuando encuentre similitudes en algunas.

Totalmente de acuerdo	5
De acuerdo	4
Indiferente	3
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	1

CARGO:

ÁREA:

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	RESPUESTA				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Eficiencia Operativa					
1. ¿En qué medida cree que el estado de saneamiento de los bienes patrimoniales impacta en la ratio de eficiencia operativa de la Dirección Regional de Educación Piura?					
2. ¿Considera que la falta de saneamiento de bienes patrimoniales contribuye a una reducción de la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura?					
3. ¿Qué tanto piensa que las estrategias de mejora en el proceso de saneamiento de bienes patrimoniales están relacionadas con un incremento en la ratio de eficiencia operativa?					
4. ¿En qué medida cree usted que el saneamiento efectivo de los bienes patrimoniales mejora la utilización de los activos de la Dirección Regional de Educación Piura?					
5. ¿Considera que los bienes patrimoniales no saneados representan un obstáculo significativo					

para maximizar la eficiencia en la utilización de los activos en la Dirección Regional de Educación Piura?					
6. ¿Hasta qué punto piensa usted que la optimización en el proceso de saneamiento de bienes patrimoniales podría contribuir a una mejor utilización de los activos y, por ende, a la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura?					
7. ¿Hasta qué punto cree usted que el saneamiento de bienes patrimoniales influye positivamente en la Tasa de Ocupación de los espacios de la Dirección Regional de Educación Piura?					
8. ¿Considera que la existencia de bienes patrimoniales no saneados disminuye la eficacia en la gestión de los espacios disponibles en la Dirección Regional de Educación Piura, afectando negativamente su Tasa de Ocupación?					
9. ¿En qué medida piensa usted que mejorar el proceso de saneamiento de bienes patrimoniales puede contribuir a optimizar la					

Tasa de Ocupación y, por ende, la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura?					
Impacto Económico y Financiero					
10. ¿En qué medida cree usted que la presencia de bienes patrimoniales no saneados ha afectado la variación en los estados financieros de la Dirección Regional de Educación Piura durante el periodo 2019-2020?					
11. ¿Considera que el saneamiento efectivo de los bienes patrimoniales podría tener un impacto positivo significativo en la mejora de los estados financieros de la Dirección Regional de Educación Piura?					
12. ¿Considera que el proceso de saneamiento de bienes patrimoniales no saneados es un factor crucial para mejorar la representación fiel de la situación económica y financiera en los estados financieros de la Dirección Regional de Educación Piura?					
13. ¿Cree que el proceso de saneamiento de bienes patrimoniales podría tener un impacto positivo en la					

rentabilidad de la Dirección Regional de Educación Piura al mejorar la gestión de recursos?					
14. ¿Hasta qué punto piensa que la mejora en la gestión y saneamiento de bienes patrimoniales no saneados influiría en un incremento de la rentabilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura?					
15. ¿Piensa que la Dirección Regional de Educación Piura podría mejorar su rentabilidad a largo plazo mediante la implementación de estrategias efectivas de saneamiento de bienes patrimoniales?					
16. ¿Cree que las dificultades en la liquidez experimentadas por la Dirección Regional de Educación Piura pueden atribuirse en parte a la inadecuada gestión de bienes patrimoniales no saneados?					
17. ¿En qué medida cree que los bienes patrimoniales no saneados afectan la capacidad de liquidez de la Dirección Regional de Educación Piura?					
18. ¿En qué medida cree que la presencia de					

bienes patrimoniales no saneados ha contribuido al nivel de endeudamiento de la Dirección Regional de Educación Piura?					
19. ¿Hasta qué punto piensa que la gestión eficiente de los bienes patrimoniales no saneados podría influir en una disminución del riesgo de sobreendeudamiento de la Dirección Regional de Educación Piura?					
20. ¿En qué medida considera que mejorar el manejo de bienes patrimoniales no saneados podría contribuir a una estrategia más efectiva para el manejo de la deuda en la Dirección Regional de Educación Piura?					
Impacto Social					
21. La Dirección Regional de Educación Piura considera activamente el impacto social de sus decisiones financieras y económicas.					
22. ¿Cree que la mejora en la gestión y saneamiento de bienes patrimoniales puede contribuir a un mayor desarrollo social y económico de la comunidad de Piura?					
23. ¿En qué medida cree que las iniciativas de innovación social					

contribuyen al desarrollo y bienestar de la comunidad local?					
24. ¿Considera que la falta de saneamiento de los bienes patrimoniales limita las oportunidades de la Dirección Regional de Educación Piura para desarrollar nuevas iniciativas sociales?					
25. ¿Hasta qué punto piensa que la innovación social puede ser una herramienta efectiva para abordar problemas sociales complejos y persistentes?					
26. ¿Considera que los proyectos y programas sociales implementados recientemente han mejorado su nivel de vida y satisfacción con la comunidad?					
27. ¿Hasta qué punto piensa que la falta de saneamiento de bienes patrimoniales compromete la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, afectando su percepción comunitaria?					

28. ¿En qué medida considera que el mejoramiento de los bienes patrimoniales no saneados tendría un impacto positivo en su satisfacción general con la contribución de la Dirección Regional de Educación Piura al desarrollo social y educativo de la comunidad?					
---	--	--	--	--	--

ANEXO 4

ESCUELA DE CONTABILIDAD

PROYECTO PARA OBTENER EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO

Guía de Análisis Documental

Datos de la Aplicación

Nombre de la Institución: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA

Nombre del área: BIENES PATRIMONIALES y CONTABILIDAD

Fecha de aplicación: / /

Miembro que participó: Doris Janet Mauricio Moscol y Jorge Jiancarlo Palacios Vega.

Documentos revisados en la Dirección Regional de Educación Piura, Área de Bienes Patrimoniales y Contabilidad

Marca con una X sobre la casilla "SI" O "NO" según corresponda.

Responde todas las alternativas.

PREMISA	ALTERNATIVAS		FUENTE DE VERIFICACIÓN
A) Se ha realizado capacitación respecto a las funciones que desempeñan los trabajadores del área de bienes patrimoniales.	SI	NO	MOF
B) Se tiene un registro de bienes patrimoniales inmuebles.	SI	NO	Registro de bienes patrimoniales en Siga
C) Se tiene un registro de bienes patrimoniales inmuebles no saneados.	SI	NO	Registro de bienes patrimoniales en Siga
D) Se tiene documentos que evidencien un avance para proseguir con el saneamiento contable de los bienes patrimoniales inmuebles.	SI	NO	Registro físico de bienes patrimoniales inmueble.
E) Se tiene la información contable y financiera de los saldos que se mantiene en el activo.	SI	NO	Registros contables

F) Se tiene la información contable y financiera de los saldos reflejados en el estado de situación financiera.

G) Se cuenta con la información contable del año 2019.

H) Se cuenta con la información contable del año 2020.

SI	NO
SI	NO
SI	NO

Registros contables.

Estado de situación financiera 2019.

Estado de situación financiera 2020


CPC. Jossely Isabel Navarro Curay
N° Matricula 07-3021

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

TÍTULO: "BIENES PATRIMONIALES NO SANEADOS Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA, 2019 – 2020".

OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación que existe los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad Financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2020.

HIPÓTESIS: Los Bienes patrimoniales no saneados se relacionan positivamente con la sostenibilidad Financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

JUEZ EXPERTO: GÓMEZ SILVA JUAN WILBERTO.

GRADO ACADÉMICO DEL EXPERTO: MAGISTER.

FECHA DE REVISIÓN: 02. Julio. 2024

FIRMA:



FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

TÍTULO: "BIENES PATRIMONIALES NO SANEADOS Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA, 2019 – 2020".

OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación que existe los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad Financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2020.

HIPÓTESIS: Los Bienes patrimoniales no saneados se relacionan positivamente con la sostenibilidad Financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

JUEZ EXPERTO: María Yedidia Alvarado Torres

GRADO ACADÉMICO DEL EXPERTO: Doctorado

FECHA DE REVISIÓN: 02/07/2024

FIRMA:



FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

TÍTULO: "BIENES PATRIMONIALES NO SANEADOS Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA, 2019 – 2020".

OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación que existe los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad Financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2020.

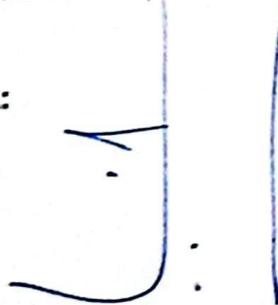
HIPÓTESIS: Los Bienes patrimoniales no saneados se relacionan positivamente con la sostenibilidad Financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.

JUEZ EXPERTO: GERMAN CAÑERO LAZO

GRADO ACADÉMICO DEL EXPERTO: MAGISTER

FECHA DE REVISIÓN: 2/7/2024

FIRMA:



MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN:

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	DIMENSIONES	INDICADORES	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA
¿De qué manera se relacionan los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 - 2020?	Determinar la relación que existe entre los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019 - 2020.	Los Bienes patrimoniales no saneados se relacionan positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 - 2020.	<p align="center">Bienes patrimoniales no saneados</p> <hr/> Clasificación de los bienes	✓ Bienes No Registrados Legalmente (BNR-L) ✓ Bienes con Información Insuficiente (BII) ✓ Bienes con Valorización Errónea (BVE) ✓ Bienes en Proceso de Reconocimiento (BPR) ✓ Bienes con Normativa No Aplicada (BNNA) <hr/> Tasación ✓ Valor del Predio (Valor Área * M2). ✓ Incremento Anual del Valor del Predio ✓ Relación Valor de Tasación / Valor de Compra <hr/> Aplicación de Normativa ✓ Partida Registral ✓ Cumplimiento de Normas Urbanísticas ✓ Licencias y Permisos Vigentes	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Diseño: experimental</p> <p>Nivel: Correlacional</p>	Se contó con una población de 37 trabajadores de la Dirección Regional de Educación Piura. Se determinó una muestra Poblacional de 37 trabajadores de la Dirección Regional de Educación Piura.

PROBLEMAS ESPECÍFICOS:	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	HIPOTESIS ESPECÍFICAS:	VARIABLE 2
1. ¿Cuál es la relación entre la clasificación de los bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura en el año 2019 – 2020?	1. Identificar la relación entre la clasificación de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019 - 2020.	1. La clasificación de los bienes patrimoniales no saneados se relaciona positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.	<input checked="" type="checkbox"/> Ratio de Eficiencia Operativa
			<input checked="" type="checkbox"/> Utilización de Activos
2. ¿Cómo se relaciona la tasación de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de	2. Analizar la relación de la tasación de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura 2019 - 2020.	2. La tasación de los bienes patrimoniales no saneados se relaciona positivamente con la sostenibilidad financiera de la	<input checked="" type="checkbox"/> Tasa de Ocupación
			<input checked="" type="checkbox"/> Variación en los Estados Financieros
			<input checked="" type="checkbox"/> Rentabilidad
			<input checked="" type="checkbox"/> Liquidez
			<input checked="" type="checkbox"/> Endeudamiento
			<input checked="" type="checkbox"/> Impacto en la Comunidad
			<input checked="" type="checkbox"/> Innovación Social
			<input checked="" type="checkbox"/> Índice de Satisfacción Comunitaria

Educación Piura en el año 2019 – 2020?	3. Determinar la relación de la aplicación de	Dirección Regional de Educación
3. ¿Qué relación existe entre la aplicación de la normativa sobre bienes patrimoniales no saneados y la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura durante el periodo 2019-2020?	normativa de los bienes patrimoniales no saneados con la sostenibilidad Financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.	Piura, 2019 – 2020. 3. La aplicación de la normativa de Bienes patrimoniales no saneados se relaciona positivamente con la sostenibilidad financiera de la Dirección Regional de Educación Piura, 2019 – 2020.